



Universidad de Valladolid

CURSO 2015-2016

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Periodismo

El discurso político en España.

**Un análisis comparado de los discursos
de investidura (1979-2011)**

Alumna: Esther Fernández Castrillo

Tutora: Salomé Berrocal Gonzalo

Convocatoria: Junio



*El discurso político en España. Un análisis comparado de los discursos de investidura
(1979-2011)*

A mi familia por su paciencia y apoyo.

A mi tutora, Salomé Berrocal por su tiempo y su trabajo.

A Alba y a David, por sus consejos y su amistad.



MARCO LEGAL

El presente Trabajo de Fin de Grado sigue las normas del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, regulado en la Universidad de Valladolid por las Cortes de Castilla y León y publicado en el B.O.C. y L. n.º 32, de 15 de febrero, modificado el 27 de marzo de 2013, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que todas las enseñanzas oficiales de grado concluirán con la elaboración y defensa pública de un Trabajo de Fin de Grado, que ha de formar parte del plan de estudios. Los 6 ECTS a los que equivale este Trabajo de Fin de Grado son en los que el alumno deberá demostrar las competencias básicas de la titulación.



**EL DISCURSO POLÍTICO EN ESPAÑA. UN ANÁLISIS COMPARADO DE LOS
DISCURSOS DE INVESTIDURA**

(1979-2011)

AUTORA

Esther Fernández Castrillo

Universidad de Valladolid

TUTORA

Salomé Berrocal Gonzalo

Universidad de Valladolid

RESUMEN

En el siguiente trabajo se realiza un análisis lingüístico y de contenido de los discursos de investidura de los presidentes de Gobierno españoles desde la Transición (1979) hasta 2011, fecha de la última investidura de un presidente hasta la actualidad. La muestra de análisis la conforman los discursos correspondientes a la primera investidura de cada presidente español.

Con el análisis lingüístico se pretende comprobar la existencia de una estructura común entre todos, mientras que el análisis de contenido revelará si los temas que abordan los discursos de investidura se corresponden con los principales problemas para los españoles atendiendo a las encuestas realizadas por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) en el año correspondiente al discurso. También se comprobará si existen determinados temas transversales a todos los textos.

PALABRAS CLAVE

Discurso, investidura, teoría del discurso, presidentes del Gobierno españoles,



*El discurso político en España. Un análisis comparado de los discursos de investidura
(1979-2011)*

**THE POLITICAL SPEECH IN SPAIN. A COMPARED ANALYSIS OF THE
SPEECHES OF INVESTITURE**

(1979-2011)

AUTHOR

Esther Fernández Castrillo

University of Valladolid

TUTOR

Salomé Berrocal Gonzalo

University of Valladolid

ABSTRACT

In the following works, we analyse the language and the content of the investiture's speeches of the Spanish presidents since the Transition (1978) until 2011, year of the last investiture until today. The first speech's investiture of each Spanish president has been chosen for this work.

The linguistic analysis tries to verify the existence of a common structure among all the speeches, while the analyse of content will show whether the topics tackled fit with the principal problems of the Spaniards, according to the surveys realised by the Center of Sociological Investigations Research (CIS) in the year corresponding to the speeches. It will also be verified if there are certain transversal topics.

KEY WORDS

Speech, investiture, theory of speeh, Spanish presidents, Spanish government leaders



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	8
1.1 Objetivos y preguntas que han fundamentado la investigación.....	8
1.2 Hipótesis	9
1.3. Metodología: Análisis de contenido y análisis lingüístico	10
2. APROXIMACIÓN A LA TEORÍA DEL DISCURSO DELIBERATIVO Y METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS DE INVESTIDURA	12
2.1 El discurso deliberativo	12
2.2 Análisis crítico del discurso (ACD).....	13
2.3. Metodología de análisis de los discursos de investidura	14
2.3.1 Análisis temático	14
2.3.2 La argumentación en el discurso político.....	15
2.3.3 La intencionalidad de los mensajes	15
2.3.4 El análisis lingüístico	16
3. ANÁLISIS DEL DISCURSO DE INVESTIDURA DE ADOLFO SUÁREZ GONZÁLEZ DEL 30 DE MARZO DE 1979.....	18
3.1 Contexto histórico: Transición Española, Ley de Reforma Política, primeros comicios y la Constitución Española de 1978	18
3.2 Análisis de contenido del discurso de investidura de Adolfo Suárez González del 30 de marzo de 1979.....	20
3.2.1 Análisis de contenidos.....	20
3.2.2 La argumentación en el discurso	21
2.2.3 Intencionalidad de los mensajes	21
3.2.4 Análisis lingüístico.....	22
4. ANÁLISIS DEL DISCURSO DE INVESTIDURA DE LEOPOLDO CALVO SOTELO DEL 18 DE FEBRERO DE 1981.....	25
4.1 Contexto histórico: El proceso preautonómico, decadencia del Gobierno de Adolfo Suárez y su dimisión y el intento de Golpe de Estado del 23-F	25
4.2 Análisis de contenido del discurso de investidura de Leopoldo Calvo Sotelo del 18 de febrero de 1981	26
4.2.1 Análisis de contenidos.....	26
4.2.2 La argumentación en el discurso	27
4.2.3 Intencionalidad de los mensajes	28
4.2.4 Análisis lingüístico.....	29



5. ANÁLISIS DEL DISCURSO DE INVESTIDURA DE FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1982.....	32
5.1 Contexto histórico: intoxicación por el aceite adulterado, fracaso de UCD en las elecciones autonómicas y crisis interna en el partido	32
5.2. Análisis de contenido del discurso de investidura de Felipe González Márquez del 30 de noviembre de 1982.....	34
5.2.1 Análisis de contenidos.....	34
5.2.2 La argumentación en el discurso.....	35
5.2.3 Intencionalidad de los mensajes.....	36
5.2.4 Análisis lingüístico.....	36
6. ANÁLISIS DEL DISCURSO DE INVESTIDURA DE JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ DEL 3 DE MAYO DE 1996.....	39
6.1 Contexto histórico: la crisis económica, ingreso de España en la OTAN y en la UE, el declive de la popularidad del PSOE y elecciones de 1996	39
6.2 Análisis de contenido del discurso de investidura de José María López Aznar del 3 de mayo de 1996.....	41
6.2.1 Análisis de contenidos.....	41
6.2.2 La argumentación en el discurso.....	43
6.2.3 Intencionalidad de los mensajes.....	43
6.2.4 Análisis lingüístico.....	44
7. ANÁLISIS DEL DISCURSO DE INVESTIDURA DE JOSÉ LUÍS RODRÍGUEZ ZAPATERO DEL 15 DE MARZO DE 2004.....	46
7.1 Contexto histórico: asesinato de Miguel Ángel Blanco, tregua de ETA, 11-S, Guerra de Irak y los atentados de Atocha	46
7.2 Análisis de contenido del discurso de investidura de José Luís Rodríguez Zapatero del 15 de marzo de 2004	48
7.2.1 Análisis de contenidos.....	48
7.2.2 La argumentación en el discurso.....	50
7.2.3 Intencionalidad de los mensajes.....	51
7.2.4 Análisis lingüístico.....	51
8. ANÁLISIS DEL DISCURSO DE INVESTIDURA DE MARIANO RAJOY BREY DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2011.....	53
8.1 Contexto histórico: las nuevas leyes progresistas, las negociaciones del Gobierno con ETA, el estallido de la burbuja inmobiliaria y crisis económica, el Movimiento 15-M y cese definitivo de la acción armada de ETA.....	53



8.2 Análisis de contenido del discurso de investidura de Mariano Rajoy Brey del 19 de diciembre de 2011	56
8.2.1 Análisis de contenidos.....	56
8.2.2 La argumentación en el discurso	58
8.2.3 Intencionalidad de los mensajes	59
8.2.4 Análisis lingüístico	59
9. CONCLUSIONES.....	62
9.1 Comprobación de las hipótesis	62
9.2 Otras conclusiones	68
10. BIBLIOGRAFÍA.....	70
11. ANEXOS.....	74
11.1 Tabla de análisis del discurso de investidura de Adolfo Suárez González (1979) ..	74
11.2 Tabla de análisis del discurso de investidura de Leopoldo Calvo Sotelo (1981)	76
11.3 Tabla de análisis del discurso de investidura de Felipe González Márquez (1982)	78
11.4 Tabla de análisis del discurso de investidura de José María Aznar López (1996) ..	80
11.5 Tabla de análisis del discurso de investidura de José Luis Rodríguez Zapatero (2004).....	82
11.6 Tabla de análisis del discurso de investidura de Mariano Rajoy Brey (2011).....	84



1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

España ha vivido en los últimos años cambios políticos y sociales considerados ya como históricos. La aparición de nuevas fuerzas políticas, como los partidos Podemos y Ciudadanos, de nuevos movimientos sociales y plataformas, como Stop Desahucios o el 15-M, los pactos de Gobiernos que se han producido en diferentes Comunidades Autónomas y las dificultades para conformar Gobiernos, tanto a nivel nacional como a nivel autonómico (como son el caso de Cataluña o Asturias) son acontecimientos destacables en la historia reciente de la democracia en nuestro país.

Este contexto de cambios políticos y sociales, se muestra como idóneo para revisar y recordar, mediante los discursos de investidura (que resumen adecuadamente los acontecimientos de España en cada legislatura) lo que ha sido la historia de la democracia hasta nuestros días y comprobar si el lenguaje, las fórmulas y la estructura de los discursos de investidura se diferencian y en qué medida.

Por otra parte, el estudio de los discursos de investidura en un campo poco explorado. De hecho, en los estudios en Comunicación Política realizados en nuestro país no se ha localizado ningún trabajo relacionado con el análisis del discurso de investidura y por ello, se ha considerado de interés abordarlos en la presente investigación.

1.1 Objetivos y preguntas que han fundamentado la investigación

Los objetivos que se quieren alcanzar en este trabajo son los siguientes:

1. Analizar discursos de investidura que, hasta la fecha, no han sido objeto de estudio en nuestro país.
2. Conocer la aplicación del análisis del discurso, especialmente del análisis del discurso político, sus metodologías y las teorías respecto al discurso expuestas por los diferentes autores.
3. Comprobar similitudes entre los discursos de investidura que se analizan en distintos parámetros como estructura, lenguaje, acontecimientos mencionados entre otros.
4. Repasar la historia de la democracia en España hasta la actualidad a través de los discursos de investidura.

Las preguntas formuladas y que han servido de fundamento para las hipótesis en la que se basa la investigación son:



1. ¿Qué temas se han abordado de manera mayoritaria en los discursos de investidura?
2. ¿Los discursos abordan temas que tienen que ver con la situación contextual en la que se enmarcan?
3. ¿Predominan los ataques (críticas a anteriores Gobiernos o partidos políticos) o los aplausos (elogios al propio partido del candidato) en los discursos?
4. ¿Existe una forma o estructura que se repite en todas los discursos? En otras palabras, ¿sigue el discurso un formato inamovible?

1.2 Hipótesis

En consonancia con las preguntas formuladas anteriormente, se establecen cuatro hipótesis que al final de este trabajo serán confirmadas o desechadas según los resultados a los que se llegue en esta.

H.1 La economía es un tema que ocupa un lugar importante en todos los discursos de investidura.

H.2 Los temas que abordan los distintos discursos de investidura concuerdan con las principales preocupaciones de los españoles según las encuestas realizadas por el del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) en las fechas próximas al discurso.

H.3 Los discursos de investidura contienen más aplausos que ataques en la intencionalidad de los mensajes.

H.4 Existe una estructura común de lo que se supone debe ser un discurso de investidura y las variaciones en el formato son mínimas a lo largo del tiempo.



1.3. Metodología: Análisis de contenido y análisis lingüístico

La metodología de esta investigación se basa en el análisis de contenidos, la técnica más común en las investigaciones en el campo de las Ciencias Sociales. De esta manera, se asegura un proceso objetivo en el plano cuantitativo que permite una recopilación de datos rápida y ordenada.

A continuación, se adjunta la tabla con las categorías que se analizarán en todos los discursos de investidura:

Nombre del orador			
Partido político			
Fecha de investidura			
Análisis lingüístico	Uso de deícticos	Nosotros inclusivo	
		Nosotros exclusivo	
		Localizaciones temporales	
		Demostrativos	
	Subjetivemas		
	Indicadores de modalidad	De enunciación	
		Apreciativo de obligación	
		Apreciativo de predicción	
	Componentes	Descriptivos	
		Didáctico	
		Prescriptivo	
		Programático	
	Argumentación	Hechos y verdades	
Presunciones			
Valores			
Jerarquías			
Intencionalidad de los mensajes	Aplausos		
	Ataques		
	Defensa		
Contenido del discurso	Hechos del pasado		
	Planes de futuro (propuestas de		



	Gobierno)	
	Objetivos generales	
Apelaciones a los sentimientos		
Enumeración de temas tratados		
Recursos literarios		

Elaboración propia: Esther Fernández Castrillo.

Esta tabla se aplicará en el primer discurso de investidura de cada uno de los presidentes españoles desde la Transición Española hasta el último presidente del Gobierno en alcanzar el poder, Mariano Rajoy. Por lo que los discursos analizados corresponden a Adolfo Suárez González (1979), Leopoldo Calvo Sotelo (1981), Felipe González Márquez (1982), José María Aznar López (1996), José Luís Rodríguez Zapatero (2004) y Mariano Rajoy Brey (2011).

La plantilla de análisis anteriormente presentada se conforma de con seis bloques que tratan de examinar las siguientes categorías: el análisis lingüístico (Giddens, 1990), la argumentación (Leonardo E. Sánchez, 2011); la intencionalidad de los mensajes (Benoit, Blaney y Pier, 1998); el contenido del discurso (Benoit, Blaney y Pier, 1998); apelaciones a los sentimientos (Rey Morató, 2007) y la enumeración de los temas tratados (Costa Bonino, 2005).

Como complemento al trabajo empírico que se ha realizado, se presenta a continuación una breve introducción a la teoría del discurso deliberativo, por estar relacionado con el discurso político, así como una explicación de las variables utilizadas.



2. APROXIMACIÓN A LA TEORÍA DEL DISCURSO DELIBERATIVO Y METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS DE INVESTIDURA

Aristóteles estableció en su obra *Retórica* (2004) tres tipos de discursos: el judicial, el deliberativo o político y el demostrativo o epidíctico.

El discurso judicial es propio de un proceso judicial y hace referencia a hechos pasados, que establece como conclusión lo que el jurista que lo emite considera justo. El discurso de deliberativo o político se ocupa de acciones futuras y establece como conclusión lo que considera útil y necesario según el contexto y el fin del discurso. Lo emite un personaje político ante una Cámara parlamentaria o un grupo electorado. El último tipo de discurso, el discurso epidíctico es aquel que alaba o critica a una persona o una situación. Se ocupa de los hechos presentes.

A continuación, se desarrollará el género del discurso que compete al trabajo, el discurso deliberativo o político.

2.1 El discurso deliberativo

Según Pert Koutny (2006), el discurso es una secuencia coherente de actos de habla donde están entrelazados unos con otros. Cicerón (1997:94) diferenciaba tres géneros dentro del discurso: el género demostrativo para “censurar o celebrar a alguien”, deliberativo (sobre cuestiones puramente políticas) y el judicial, es decir, aquel relacionado con los tribunales.

Todo discurso deliberativo (político) cuenta con una función ilocutiva es decir, comunica ideas, emociones e intenciones y, en el caso concreto de los discursos políticos, éstos están ligados a una ideología (creencias fundamentales de un grupo). Según Van Dijk (2003:14), aunque dentro de cada grupo, cada individuo cuenta con opiniones personales. El propio discurso pretende convencer sobre dicha ideología. Más específicamente, Alfonso Ortega (1995:38-43) señala tres objetivos básicos de cualquier discurso político: ofrecer la verdad de su programa político, mostrar sus servicios a la sociedad e infundir su servicio a la sociedad. “El público oyente debe percibir, por su parte que, cuanto se le está diciendo, es tratamiento exacto de lo que espera como solución de problemas sociales (...)”.(Ortega, 2003).Ortega enumera una serie de características del discurso político:



Orador	Público
Está solo.	Forma un grupo compacto que reacciona.
Conduce y guía el discurso.	Es muy variopinto (puede estar compuesto por personas muy diferentes).
Representa ideas y realidades.	Es un actor pasivo, solo puede escuchar.
Cree en su propio mensaje.	Presta o no atención, cuchichea, protesta, aplaude.
Siempre ha de tener algo que decir, aunque no se le ocurra.	
Sin ayuda externa.	
Camino sin retorno: una vez empieza el discurso no puede echarse atrás.	

Características del orador y del público. Fuente: Ortega. A (1995).

Según Ortega (1995), un orador político debe cuestionarse los siguientes aspectos para realizar un buen discurso político: ¿sobre qué quiero hablar?, ¿bajo qué punto de vista?, ¿cuáles son los argumentos?, ¿qué debo decir? (obligación de la ética del partido), ¿cómo debo decirlo?(forma literaria), ¿con qué rango hablo? (responsabilidad), ¿a quién? (público), ¿quiero informar, persuadir, mover? (finalidad). Ortega (1995:67) diferencia cinco temas del discurso deliberativo: las leyes, las instituciones del Estado, las alianzas o pactos de Gobierno, los tratados con otros Estados e ingresos o finanzas del Estado.

2.2 Análisis crítico del discurso (ACD)

Los estudios dedicados al análisis del discursos suponen un intento de búsqueda de una fórmula adecuada y estándar que incluya los distintos tipos de análisis que existen (gramatical, pragmático, estilístico, semiótico, análisis de la interacción o análisis de otras estructuras como el relato, los anuncios publicitarios o los debates parlamentarios entre otros).

De manera general, y así lo explica Dijk, los métodos el ECD (Estudios Críticos del Discurso) “indagan en las relaciones complejas que existen entre la estructura social y la estructura del discurso y de las maneras en que puede variar las estructuras del discurso por influencia” (V. Dijk, 2009:23-24).

Un tipo de investigación analítica sobre el discurso es el llamado análisis crítico del discurso (ACD). El ACD se origina a la par que lo hacen los desarrollos críticos de la



psicología y la sociología. EL ACD no cuenta con un marco teórico unitario, pero sí con muchas líneas de relación.

Según Van Dijk, el análisis crítico del discurso se centra en los asuntos políticos y esta teoría la refuerzan Fairclough y Wodack (1994:241-270) cuando desarrollan sus ocho principios del ACD y entre ellos incluyen la importancia del discurso en el ámbito social y como legado histórico:

2.3. Metodología de análisis de los discursos de investidura

En este apartado se explica la teoría que constituye la tabla de análisis anteriormente presentada siguiendo el orden de los apartados en los que se dividirá el análisis de los discursos de investidura: primero el análisis de contenidos, seguido de las técnicas argumentativas, la intencionalidad de los mensajes y por último, el análisis lingüístico.

2.3.1 Análisis temático

La teoría sobre la enumeración de temas tratados de Costa Bonino (2005:25) resulta necesaria para comprobar si los temas enunciados en los discursos de investidura se corresponden con los principales problemas de los españoles en el momento de emisión del discurso.

“Un elemento central en el diseño de la estrategia electoral es la elección de los temas que servirán al eje de la campaña. El candidato en cuestión tendrá, obviamente, que hablar de una gran diversidad de asuntos, sin embargo, en beneficio de la eficacia e impacto de sus mensajes, deberá darse una fuerte centralización y repetición en unos pocos temas cuidadosamente seleccionados”.

(Costa, 2005)

El propio autor lo considera una estrategia más del político (de igual manera que ocurría con la apelación a los sentimientos). Para la selección adecuada de temas, es necesario conocer al público al cual se dirige. En el caso particular de esta investigación, aunque el orador tiene como público a 350 diputados, el discurso de investidura pretende lograr (como bien indica su nombre) la investidura del emisor del discurso, por ende, debe realizar una exposición que resulte realista y mencionar los temas imprescindibles para la ciudadanía, no concretamente para los presentes en el Congreso de los Diputados. Según Costa (2005:26) existe una regla general, y es que los temas de política interior son más



fuerzas que los de política exterior. Otra estrategia es escoger los temas en pos de la personalidad y la ideología del orador.

2.3.2 La argumentación en el discurso político

Para el análisis del argumento, la investigación ha contado con la referencia de la obra de Leonardo E. Sánchez (2011). El autor asegura que el orador de un discurso argumenta en base a hechos y/o verdades, presunciones, valores (bien sean abstractos, como la justicia o la verdad como concretos) o valoraciones y jerarquías (se ordena el discurso en consonancia con la importancia de un tema sobre otro).

Un discurso expresa mensajes variados y cada uno con una intencionalidad diferente. Benoit, Blaney y Pier, (1998:24-25) destacan que las intervenciones de los políticos contienen ataques, aplausos y defensas. Como ataques se entienden las críticas que el orador realiza a sus adversarios, mientras que los aplausos son los elogios referidos a él mismo o a su partido. Las defensas son las respuestas a las críticas de externos.

2.3.3 La intencionalidad de los mensajes

Estrechamente relacionado con la intencionalidad de los mensajes, los políticos basan sus mensajes en tres aspectos: los hechos del pasado, como recordatorio de tiempos mejores o como indicador de lo que no debe volver a ocurrir; planes de futuro que, en el caso de los políticos son las propuestas de Gobierno o las medidas incluidas en su programa electoral y, por último, un cajón de sastre llamado objetivos generales, relacionado con su ideología política:

“Los políticos juegan con nuestras percepciones, con nuestros sentimientos, con nuestros afectos, identidades y fidelidades, con nuestros prejuicios, con nuestras necesidades de preferencia a un grupo con nuestras necesidades de identificación con proyectos, personas y futuros mejores”

(Del rey, 2007:83-84)

Con estas palabras, el profesor Javier del Rey se refiere a la facultad de los políticos para apelar a los sentimientos con el objetivo de que el público interiorice y simpatice con el discurso. En esta investigación se tendrá en cuenta si esta apelación de los sentimientos se realiza también en los discursos de investidura y a qué sentimientos o emociones se alude, concretamente.



2.3.4 El análisis lingüístico

Según Giddens (1990), el lenguaje es un medio de comunicación con sentido propio, un proceso de realización intersubjetiva de entendimiento mutuo.

Dentro del análisis lingüístico para un discurso, es imprescindible tener en cuenta el uso de deícticos. Los deícticos se producen cuando el locutor selecciona y omite entidades de las situaciones comunicativas (Marfoiti, 2002). Es decir, aquellos términos que no determinan o identifican una situación, lugar o individuo, como ocurre con los demostrativos (este, esta, esto, estas, estos, aquellos, aquellas), localizaciones temporales o demostrativos espaciales (aquí, allí, allá) y los pronombres (él, ella, nosotros, tú...). Ninguna de estas palabras específica a qué lugar, persona u objeto se refiere, por lo tanto marcan una relación de deixis. Es común en los discursos políticos encontrarse fórmulas como “nosotros progresaremos” o “nosotros prometemos”. ¿A quién se refiere ese “nosotros”?, ¿al conjunto de los ciudadanos?, ¿a los miembros del partido?, ¿al resto de diputados de la Cámara? Esto es algo que el público intuye por el contexto, pero el lenguaje en sí no lo detalla. Dentro de los deícticos, se establece el “nosotros inclusivo” (yo+ tú tanto en singular como en plural) y el “nosotros exclusivo” (yo+ él/ella en plural o singular pero no tú).

Las localizaciones temporales (adverbios y conjunciones verbales), como mantiene Leonardo E. Sánchez (2011:423) se utilizan para destacar un contexto político histórico general para señalar las mejoras que han tenido lugar en el presente o para tomar distancia con el pasado.

El análisis lingüístico de un discurso no se aprecia sin considerar los subjetivemas, es decir, aquellas valoraciones personales que el orador realiza (Jakobson, 1986). Los indicadores de modalidad indican la relación con la verdad y la “falsedad”. Dicho de otra manera y según Leonardo E. Sánchez (2011:425) los indicadores de modalidad representan la intencionalidad del orador en relación con lo que está diciendo o las sensaciones personales, como pueden ser aquellas fórmulas que indican obligación, enunciación, es decir, las que informan de algo real o predicción (“nos comprometemos a...”, “haremos lo siguiente...”, “con estas medidas esperamos que...”).

Según Eliseo Verón (1987) los discursos pueden contar con un componente descriptivo, que puede abarcar desde una lectura del pasado o destacar un momento concreto de ella



hasta una descripción de la situación actual o un componente didáctico o lo que es lo mismo, la enumeración de verdades universal. Existen otros componentes, como el llamado prescriptivo (se marca una regla ética o deontológica) o programático (expresa compromiso, promesa o anuncia algo). Estos últimos se distinguen bien porque suelen incluir infinitivos o formas en futuro.

Los recursos literarios “se aprovechan frecuentemente en el discurso político para construir la ideología y, por tanto, son una pieza clave en algunos estudios actuales sobre el discurso” , y así lo mantiene Kountý (2006:14) Entre los más comunes dentro de los discursos se encuentra la anáfora (repetición de una o varias palabras), el poliptoton (“cumplir y hacer”/ “estoy y estaré”), perífrasis, cuando se repite una estructura (“como demócrata, como presidente”) o la anadiplosis, que se produce cuando la segunda oración de una subordinada expresa una consecuencia lógica (“si vivimos juntos, juntos debemos decidir”, por ejemplo).



3. ANÁLISIS DEL DISCURSO DE INVESTIDURA DE ADOLFO SUÁREZ GONZÁLEZ DEL 30 DE MARZO DE 1979

3.1 Contexto histórico: Transición Española, Ley de Reforma Política, primeros comicios y la Constitución Española de 1978

Para esbozar el siguiente contexto histórico se ha contado con el libro *Historia de la Democracia: La nueva aventura de la libertad* del diario *EL Mundo* y la página web <http://www.historiasiglo20.org>.

Tras la muerte del general Franco el 20 de noviembre de 1975, España comienza su proceso de transición. Las fuerzas franquistas se dividen entre el llamado “bunker”, los continuistas con el régimen y los “aperturistas”. Como fuerzas opositoras surgen nuevos partidos, entre ellos, Convergència Democràtica de Catalunya, Partido Nacionalista Vasco, Partido Socialista Obrero Español y Partido Comunista.

Bajo el reinado de Juan Carlos I se inicia la reforma política desde el consenso tratando de evitar cualquier conflicto violento. En el Gobierno que aún se mantenía de Arias Navarro, aparecen en el ámbito político nuevos nombres que procedían del Movimiento, como Adolfo Suárez. Pero tras las protestas y las huelgas que se sucedieron por el inmovilismo de Arias Navarro, en especial, los incidentes de Vitoria (1976), donde murieron cinco personas, Arias Navarro fue destituido por el Rey y fue nombrado presidente del Gobierno, Adolfo Suárez.

Algunos grupos sociales desconfiaban de su competencia como presidente. Sin embargo, la aprobación de la Ley de Reforma Política en 1976 y sus contactos con la oposición democrática le concedieron un aumento de popularidad. Todo ello en medio de un contexto amenazado por los golpistas y los actos terroristas de ETA. Poco a poco, los partidos de la oposición dejaron su escepticismo a un lado y se mostraron favorables a la Ley de Reforma Política.

En el mes de enero de 1977, la agrupación terrorista “Guerrilleros de Cristo Rey”, de extrema derecha asesinó a un estudiante en una manifestación, más tarde, el GRAPO secuestró al general Villaescusa, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar. A esto se añade que cinco abogados del PCE fueron asesinados en Atocha por varios



terroristas de extrema derecha. A pesar de las dificultades, Suárez logró la legalización del Partido Comunista Español y la amnistía de los presos políticos.

El 15 de junio de 1977 se convocaron las primeras elecciones generales de la democracia actual. El partido de Adolfo Suárez, Unión de Centro Democrático (UCD) resultó vencedor de los comicios con el 34,5% de los votos, seguido del PSOE, PCE y Alianza Popular. Como aun no existía una Constitución en esas fechas, no se realizó el discurso de investidura. La elaboración de dicha Constitución será uno de los desafíos del nuevo Gobierno, junto con los de combatir la inflación y la crisis económica (cuyas medidas se denominaron como Pactos de la Moncloa).

Las Cortes elegidas se convirtieron en Cortes Constituyentes y rápidamente se estableció una Comisión que llevaría a cabo la redacción de la Carta Magna. Esta comisión estuvo formada por siete diputados: Manuel Fraga de Alianza Popular; José Pedro Pérez Llorca, Miguel Herrero de Miñon y Gabriel Cisneros de UCD; Gregorio Peces-Barba, de PSOE; Miquel Roca, de Minoría Catalana y Jordi Solé Turá, del Partido Comunista.

La nueva Constitución fue aprobada por las Cámaras y sometida a referéndum el 6 de diciembre de 1978. Un 87,7% de los ciudadanos dieron el sí a la Constitución.

Los deseos de autogobierno de catalanes y vascos llevaron al Gobierno de Suárez a la creación en 1978 de los organismos preautonómicos para ambas comunidades. Pero el deseo de autogobierno de otras comunidades llevó al denominado “café para todos” y se estableció el principio de autonomía regional, aplicable a todas las regiones españolas. En 1979, se convocaron los segundos comicios a nivel nacional, donde, de nuevo, ganó el partido de la UCD y se aprobaron el Estatuto de Autonomía de País Vasco y Cataluña.



3.2 Análisis de contenido del discurso de investidura de Adolfo Suárez González del 30 de marzo de 1979

El discurso de Adolfo Suárez destaca la llegada de la democracia a España y el cambio pacífico de la dictadura a la democracia. Menciona al principio y al final del discurso los que él considera que son los principales problemas de los españoles, como el paro y el terrorismo. Son comunes los aplausos a su partido y las apelaciones al pasado.

3.2.1 Análisis de contenidos

El contenido del discurso se basa en su gran mayoría en propuestas de Gobierno, mientras que los objetivos generales se resumen en superar la crisis económica, combatir el terrorismo de ETA y ultimar los detalles que faltan para el definitivo establecimiento de la democracia. Los hechos del pasado se referencian constantemente durante el exordio (introducción) del discurso. Aunque se menciona al Franquismo como una época oscura, el acontecimiento del pasado que más repite es la creación de la Constitución y la transición pacífica de la dictadura a la democracia.

Los temas del discurso se pueden resumir en política exterior, defensa, política interior, economía y educación. Sus principales medidas en política exterior son reforzar las relaciones con los países vecinos (Portugal y Francia), con Latinoamérica y el Magreb. En Defensa propone la creación de un Instituto Social de las Fuerzas Armadas para su mayor regulación y controlar el gasto militar de forma “coherente”, además de mejorar las infraestructuras y una buena formación de los soldados. Las principales cuestiones en política interior son también los más mencionados al inicio del discurso en la introducción de su intervención. Para establecer sus medidas en política interior, primero cataloga los principales problemas del país: el terrorismo (su erradicación es “uno de los objetivos de su Gobierno”), la necesidad de solventar el problema del paro para fortalecimiento del Estado de Derecho y la aprobación de los Estatutos de Autonomía a excepción de los que corresponden a País Vasco y Cataluña. En economía los asuntos más destacados han sido la crisis económica, las altas tasas de paro en España y la inflación. Finalmente, en Educación Suárez resalta la importancia de una educación gratuita y pública que garantice la igualdad de oportunidades y una mayor participación de los padres en el ámbito educativo.



3.2.2 La argumentación en el discurso

En lo que a argumentación se refiere, el componente más abundante es el uso de las presunciones, es decir, argumentar una idea prediciendo una posible consecuencia. Las presunciones no están distribuidas a lo largo del discurso, sino que se observan la mayoría de ellas cuando evalúa las políticas en defensa y política exterior y propone las medidas pertinentes. Así, una propuesta de Gobierno sucede a una presunción:

“la determinación del objetivo de fuerza conjunto traerá consigo la adopción de la más idónea estructura orgánica, la potenciación de sus efectivos y el logro del factor disuasorio que han de constituir nuestras Fuerzas Armadas”.

En política exterior, como se ha mencionado antes, ocurre lo mismo:

“(…) el ingreso en la CEE habrá de significar la modernización definitiva de la economía española”.

Los valores que se expresan son todos de carácter abstractos, como la sinceridad, el valor, la unidad, la democracia, la libertad y la igualdad.

A lo largo de la exposición, se establecen dos jerarquías que el orador adelanta al público de la siguiente manera:

“Quisiera enmarcar la política que pretendemos desarrollar bajo la vigencia de dos grandes presupuestos”.

A continuación, relata dichos presupuestos.

La segunda gran jerarquía es presentada así:

“Esta compleja realidad, reducida a síntesis conceptual y programática, puede insertarse en el marco de seis grandes coordenadas:”.

2.2.3 Intencionalidad de los mensajes

Destacan los aplausos a su partido en comparación con los ataques que emite al resto de fuerzas políticas. Los aplausos se dirigen al esfuerzo de UCD y a su participación en los acontecimientos más importantes de la Transición, sea así, la aprobación Ley de Reforma Política de 1977, las primeras elecciones de la democracia y la creación de la Constitución de 1978. Suárez se refiere a estos hechos históricos como “los logros de años anteriores” o



“cambios políticos”. Los ataques van dirigidos al régimen anterior, al que tacha de “radicalismo”. También se refieren a ellos de la siguiente manera:

“(…) quien teme y recela que son posibles retrocesos de la libertad porque siempre están predispuestos a confundir el ejercicio de la autoridad con el retorno del autoritarismo”.

También existen ataques a otros partidos:

“a la incompreensión de quienes no entienden lo que es un partido de centro, de raíz popular, interclasista, (...) contestamos con la coherencia de un programa de Gobierno progresista y reformista (...)”.

Se apelan a ocho sentimientos, principalmente, que son la igualdad, la paz, la sinceridad, la solidaridad, la ilusión, la solidaridad, el progreso, el “cambio político” y la democracia. Dichas apelaciones se encuentran mayoritariamente en la introducción del discurso y en el cuerpo cuando se menciona los temas relacionados con el terrorismo y la economía española

3.2.4 Análisis lingüístico

En lo referente a aspectos lingüísticos, el orador usa más el “nosotros exclusivo” que el “nosotros inclusivo”. Son abundantes fórmulas como “creemos”, “nos proponemos realizar”, “queremos decir”, “nuestra identidad política”, “tenemos la voluntad y la fuerza”, “vamos a esforzarnos” o “estamos decididos”, en referencia los miembros de su partido. El “nosotros inclusivo” se usa para referirse a la sociedad española. Para ello, y con intención de remarcar la unidad del país, menciona frases como “nos enfrentamos a una nueva etapa”, “somos un país viejo”, “somos como somos”, o “la nueva frontera no está lejos de nosotros (se refiere a alcanza la plena democracia y su establecimiento definitivo)”. Se aprecia un uso más pronunciado del “nosotros inclusivo” cuando una parte de su discurso se dedica a condenar el terrorismo de ETA:

“el tratamiento de la lucha contra el terrorismo (...) nos está exigiendo a todos reforzar una estrategia (...)”.

También aparecen cuando reconoce los graves problemas económicos del país (“nuestra crisis es parte de la crisis económica mundial (...)”, “nuestro sistema económico”).



Es común el uso de la primera persona en frases como “creo que” “pienso que”, “querría afirma que”. El uso de la primera persona está relacionado con el número de subjetivemas que utiliza, es decir, con sus propias valoraciones personales

“creo que es impropio decir que, (...)”.

La mayoría de las valoraciones que emite, lo hace en nombre del partido. Un ejemplo es:

“creemos, en una palabra, que la política debe ser una parte noble de una sociedad viva, no su condicionante a el inicio de su disolución en el seno de una organización burocrática y deshumanizante”

La tercera persona del plural se usa para referirse a “aquellos” que desean el retorno del Franquismo:

“(...) quien teme y recela que son posibles retrocesos de la libertad porque siempre están predispuestos a confundir el ejercicio de la autoridad con el retorno del autoritarismo”.

También se utiliza para referirse a la sociedad española, junto con la fórmula del “nosotros inclusivo” y el apelativo “el pueblo”. Así se aprecia en “creo que no es aventurado afirmar que el pueblo español (...)” o en “(...) al servicio del pueblo español y de los intereses permanentes de España (...)”

Las localizaciones temporales y los demostrativos tan solo se encuentra en las frases “en esta hora” y la localización espacial “aquí”. Hay una localización temporal que se repite, “aquí” y como demostrativos deícticos aparecen “estos” y “aquellos”. Las localizaciones hacen referencia a la Cámara del Congreso de los Diputados. Los demostrativos van destinados a los partidos de la oposición, que de forma despectiva trata de “aquellos”.

Los indicadores de modalidad más comunes son los de obligación. Los indicadores de modalidad enunciativa, es decir, aquellos juicios verdaderos o sobre hechos reales son poco comunes, ya que el discurso se basa en proposiciones, promesas y deseos del orador. Ente las oraciones con función enunciativas se destacan “hemos modernizado la institución estatal al instaurar un Estado de Derecho”, “España está incluida en el dispositivo estratégico occidental a través del Tratado Bilateral con Estados Unidos” y “Unión de Centro Democrático (...) es partidaria de la adhesión de España a la Alianza Atlántica”.



Las oraciones con modalidad de obligación son exigencias que el orador propone. No todas sus propuestas se presentan así, de hecho, es más habitual encontrarlas en forma de promesa, como por ejemplo, “tenemos una palabra inequívoca empeñada con el pueblo”. Las frases de modalidad de predicción se pueden confundir con el contenido de presunción para argumentar. El futuro es su forma más común. Algunas predicciones son “el Gobierno realizará (...)”, “España alcanzará (...)” o “No haremos una política débil...”.

El principal componente es el programático, es decir, aquel que expresa compromiso. Aparece en la mayoría de las propuestas de Gobierno. El componente descriptivo se aprecia en la enumeración de hechos del pasado.

La mención a aspectos de ética aparece en forma de compromiso. Compromiso con el buen hacer del Gobierno con su país y con la democracia. Suárez habla sobre el deber de un buen presidente en tres ocasiones. Una de esas ocasiones es la siguiente:

“creemos, en una palabra, que la política debe ser una parte noble de una sociedad viva, no su condicionante a el inicio de su disolución en el seno de una organización burocrática y deshumanizante”

Los recursos literarios son muy escasos, sin embargo se aprecian anáforas como “comienza un nuevo periodo, una nueva etapa”, Son habituales enumeraciones como “trabajo, capacidad autocrítica, espíritu de sacrificio” y pleonasmos como “somos como somos” y antítesis como “somos un país viejo que no tiene sus nuevas fronteras”.



4. ANÁLISIS DEL DISCURSO DE INVESTIDURA DE LEOPOLDO CALVO SOTELO DEL 18 DE FEBRERO DE 1981

4.1 Contexto histórico: El proceso preautonómico, decadencia del Gobierno de Adolfo Suárez y su dimisión y el intento de Golpe de Estado del 23-F

Las fuentes consultadas para la elaboración del siguiente contexto histórico provienen del a página web <http://www.historiasiglo20.org/> y el libro *Historia de la Transición (1975-1986)*, de los autores Javier Tusell y Álvaro de Soto.

La segunda legislatura de UCD se encuentra con múltiples problemas entre los que se encuentra las actuaciones de ETA, que en 1980 se salda con 95 muertos en todo el año (el más mortífero de la banda). Además, el PSOE se fortalecía con un joven Felipe González a la cabeza, que ya se atreve a encararse ante el Gobierno y le critica duramente. Por otra parte, comenzaban a surgir discrepancias dentro de Unión de Centro Democrático (UCD) con el propio Adolfo Suárez

Estos problemas conducen a la dimisión del presidente el 29 de enero de 1981. Tras su dimisión, se designa como candidato a Leopoldo Calvo Sotelo. La primera votación no contó con los apoyos suficientes y se trasladó la sesión de investidura al día 23 de febrero de ese mismo año. Durante el acontecimiento, el teniente coronel de la Guardia Civil, Antonio Tejero y un grupo de guardias civiles entraron en el hemiciclo y mantuvieron retenidos a todos los diputados dentro de la Cámara. El general Alfonso Armada también estaba involucrado en el Golpe, pero simulaba negociaciones con Tejero para no ser descubierto. Tras el comunicado esa misma noche del Rey Juan Carlos I de rechazo al Golpe, Tejero y sus hombres se rinden a la mañana siguiente.

Calvo Sotelo gobernó durante un año. Su corta legislatura destaca por la aprobación de una Ley del Divorcio y por el ingreso en 1982 de España en la OTAN. En octubre de 1982, se convocan de nuevo elecciones donde saldrá vencedor el PSOE de Felipe González.



4.2 Análisis de contenido del discurso de investidura de Leopoldo Calvo Sotelo del 18 de febrero de 1981

Por lo general, el discurso de Calvo Sotelo se caracteriza por el uso de jerarquías, la falta de ataques y defensas y por la abundancia de datos objetivos (como datos derivados de estudios o estadísticas) que utiliza habitualmente para sustentar la necesidad de las medidas que propone.

4.2.1 Análisis de contenidos

Como ya se ha dicho anteriormente, los hechos del pasado funcionan también como componente descriptivo. Los acontecimientos del pasado son la Transición Española, las elecciones de 1979, la recesión de la economía mundial. Algunos ejemplos son:

“No hay, tras el hecho de la sustitución, una nueva aritmética parlamentaria, que responde hoy, como ayer, al veredicto de las urnas de 1979”

“Nuestra gran herencia es contar hoy con un régimen democrático que las distintas fuerzas políticas aquí representadas han ido creando con un sentido de su responsabilidad histórica, para ordenar nuestra convivencia presente y futura.”

Destaca un “hecho del futuro” que Calvo Sotelo destaca para referirse a la voluntad del pueblo español

“En 1983, sin anticipaciones; que no favorecerían el arraigo de la democracia en España, la voz soberana del pueblo convocado a elecciones generales podrá sugerir otras fórmulas; hoy, voy a proponer a SS. SS. la formación de un Gobierno integrado por hombres de mi partido.”

Existen 32 planes de futuro, todos ellos en forma de propuestas de Gobierno que se agrupan en política exterior, política interior, defensa, educación y lo más importante, economía, la materia que más espacio ocupa en su discurso. Los objetivos generales vuelven a ser erradicar el paro y la inflación y acabar con el terror de ETA, además, la insistencia de Calvo Sotelo en acabar de redactar los estatutos de autonomía pendientes lo convierte en uno de los principales objetivos de nuevo Gobierno de UCD.

Los temas que menciona el discurso, organizados dentro de las materias de economía, política interior, política exterior, defensa y educación son las siguientes: mejorar el sistema fiscal, la creación de puestos de trabajo, llevar a cabo una reconversión industrial



que depure el sector, mejorar agrarias y pesqueras, reducción de la edad d jubilación, fondos de garantía salarial, defender la explotación pesquera frente al resto de estados, mejorar las relaciones con los países fronterizos, con Estados Unidos y reforzarlas con los países de Iberoamérica, negociar con Gran Bretaña la incorporación de Gibraltar al Estado Español, modernizar las Fuerzas Armadas, fomentar la Formación Profesional y apoyar el empleo juvenil, cumplir con la aprobación de los estatutos de autonomía gallego y andaluz y combatir el terrorismo son algunos de los temas que trata.

Generalmente, los principales asuntos que aborda, también se corresponden con las preocupaciones de los españoles, a saber: ETA y la crisis económica principalmente.

4.2.2 La argumentación en el discurso

Para argumentar, Calvo Sotelo apuesta por ordenar su discurso mediante jerarquías, lo cual le aporta mayor claridad al discurso. Cada vez que el orador quiere referirse a las propuestas correspondientes de una misma materia, Calvo Sotelo lo introduce con fórmulas como ésta:

“Establecidas las grandes líneas de nuestra política europea, me referiré ahora a cuatro problemas básicos para nosotros, porque se refieren a nuestras relaciones de vecindad (...)”

Cuando menciona los grandes problemas de España o las medidas generales más urgentes para el país lo indica, también, con una jerarquía que luego desglosa en varios puntos.

“Frente a este cuadro de acontecimientos adversos es más necesario que nunca saber elegir los problemas, ordenar sus posibles soluciones y fijar con claridad las actuaciones necesarias (...)”

Las presunciones también son pocas, el orador no acude a este método para argumentar a pesar de ser el más común en política. Sus presunciones se manifiestan con la construcción de frases condicionales, que no formas verbales en condicional:

“Pero es necesario no ahogar ni los beneficios ni el ahorro si queremos que éstos se traduzcan en inversión y creación de puestos de trabajo.”

Aunque el orador apela a los sentimientos hasta en cuatro ocasiones, estas apelaciones se encuentran al principio y final del discurso, es decir, en la introducción y en el *peroratio*



(conclusiones), precisamente las dos partes del discurso que no dependen de justificación argumentativa, ya que las propuestas de Gobierno se mencionan en el cuerpo del discurso. Por lo que no es común usar valores abstractos como base argumentativa en el discurso de Calvo Sotelo. Sí ocurre así cuando menciona la necesidad de acabar con el paro:

“(…) que aquí nos estamos ocupando de sus problemas reales: de la angustia de aquellos que no encuentran empleo, de la inseguridad de los que temen perderlo, de la desazón de las familias que han visto implacablemente reducidos sus pequeños ahorros por la inflación, de quienes luchan en la adversidad para mantener vivas sus empresas (…)”

En cuanto a las presunciones, se expresan en futuro y en forma de deber:

“Debe crearse en el país una conciencia clara de la dificultad de nuestros problemas económicos y de la responsabilidad solidaria como única vía para encontrarles una respuesta.”

Para reafirmar la necesidad de sus medidas, el presidente argumenta con datos, por lo que se confunden con componentes didácticos. Sin embargo, como todos esos hechos y verdades se usan como apoyo a una propuesta, se trata de fórmulas de argumentación. Un ejemplo es el siguiente:

“(…) prueba clara de ello es que las elevaciones registradas en estos dos últimos años en el precio de los crudos han empobrecido a nuestra economía ante el resto del mundo en más de un 15 por ciento”

4.2.3 Intencionalidad de los mensajes

La intencionalidad del discurso no es ni atacar a los oponentes, ni alabar al propio partido ni defenderse de ataques ajenos. En el discurso no existen ni ataques (ni siquiera a la dictadura) ni defensas, tan solo dos aplausos al Gobierno de Adolfo Suárez:

“(…) mi homenaje a la extraordinaria obra de Adolfo Suárez y mi afecto y mi admiración por persona.”

Los sentimientos a los que apela el orador son la igualdad, la libertad la democracia y la justicia, pero lo hace tan solo al principio y al finalizar el discurso.



Se llega a la conclusión de que el discurso de Calvo Sotelo no tiene mayores intenciones con su discurso que el de una carta de presentación de las propuestas de Gobierno. Se observa por tanto, el esfuerzo de objetividad que realizó el orador al elaborar su discurso.

4.2.4 Análisis lingüístico

El discurso de Leopoldo Calvo Sotelo se caracteriza, principalmente, por su orden y la abundancia de jerarquías. Calvo Sotelo no abusa tanto del “nosotros inclusivo” como su antecesor. Calvo Sotelo lo usa 22 veces frente a las 7 veces que usa el exclusivo. “Nuestra gran herencia”, “nuestros vecinos” o “hemos sufrido” son algunos ejemplos de aparición del “nosotros inclusivos” en el discurso. El uso de la primera persona del singular es común (15 veces computado) y se aprecia en verbos como “afirmo” o “defiendo”.

Apenas se aprecian localizaciones temporales y demostrativos, Calvo Sotelo tiende a especificar siempre el lugar o el momento al que se refiere (“en España”, “actualmente”). Sin embargo, existe tres localizaciones espaciales (“las fuerzas aquí representadas”, “que aquí nos estamos ocupando de sus problemas reales” y “la razón por la que estoy aquí”) y dos demostrativos que funcionan como deícticos (“la angustia de aquellos que no encuentran empleo” y “podré precisar o desarrollar aquellos aspectos que el marco”)

Los subjetivemas se expresan en primera persona siempre que aparecen. La mayoría de ellas se basan en valoraciones propias del orador respecto a la actuación del anterior Gobierno y una exaltación del su propio orgullo por la “valentía” de los españoles tras afrontar una época en la historia tan difícil como la Transición:

“Quiero dejar en el umbral mismo de este discurso mi homenaje a la extraordinaria labor de Adolfo Suárez (...)”

Los indicadores de modalidad más comunes en los discursos políticos, el de enunciación, obligación y predicción tampoco son excesivamente comunes en el discurso de Calvo Sotelo. El indicativo de modalidad de obligación vuelve a ser el más común, aunque Calvo Sotelo los expresa al principio de cada jerarquía de propuestas, es decir, no repite constantemente su compromiso con las propuestas, como hacía su predecesor. Él se compromete de forma general a todas sus promesas.

“Permítanme SS. SS. comprometer brevemente mis opiniones sobre estas cuestiones”.



Con estas palabras, Calvo Sotelo deja patente su compromiso con las causas que luego menciona, sin tener que reiterarlo en cada cuestión. “Me propongo así tratar, sucesivamente, la política económica, la política exterior, la política autonómica y la seguridad ciudadana (...)” es un ejemplo más. Se repiten otros dos indicadores de obligación desvinculados a las jerarquías que expresa cuando desarrolla las mimas.

Existen dos indicadores de predicción que se producen cuando expresa que él continuará con la buena trayectoria del anterior Gobierno si obtiene la confianza de la cámara:

“(...) y en la continuidad política he de gobernar yo, si obtengo la investidura (...)”
y “yo soy sensible a este hecho político y anuncio desde ahora que, si obtengo la confianza del Congreso”.

Hay otro que hace alusión a su responsabilidad como presidente: “(...) incumpliría mi deber si no señalase con claridad”.

Son muy pocos los indicadores de enunciación. Se confunden con los subjetivemas, pues la mayoría del hecho verdadero o histórico se expresa con adjetivos y valoraciones propias. Tan solo hay tres y se corresponde a datos estadísticos (número de prisioneros jóvenes adultos en las cárceles españolas y datos agrarios) y los demás hacen alusión a los problemas de España:

“Es un hecho que España cuenta con una base energética natural muy pobre (...)”

El componente más habitual vuelve a ser el programático. Se puede confundir con los indicadores de obligación, con la diferencia de que el componente programático muestra compromiso sin indicarlo expresamente. “Vamos a huir de las grandes promesas a cambio de los sacrificios pequeños” o “(...) pondré en marcha los mecanismos de planificación económica que han de pautar, de acuerdo con las Comunidades este relevante sector de actividad (...)” son dos ejemplos. Los componentes prescriptivos hacen referencia al ejercicio del Buen Gobierno. Dos de esos componentes (son cuatro en total) coinciden con la apelación de los sentimientos, pues a la vez que Calvo Sotelo apela a los sentimientos, exalta la importancia de mantener la igualdad y el respeto a la igualdad. Los componentes descriptivos coinciden en su mayoría con los números de veces que se mencionan hechos del pasado, a excepción de un componente que se refiere a la mala gestión de la economía española frente a la europea.



*El discurso político en España. Un análisis comparado de los discursos de investidura
(1979-2011)*

Los recursos literarios son muy escasos, tan solo cinco y tres de ellos son anáforas, es decir, una misma palabra se repite en varias frases seguidas: “El interés de la nación, el interés de los trabajadores, el interés de los empresarios (...)”

El pleonasma, otro de los recursos encontrados, es la repetición de expresiones redundantes y aparece dos veces:

“España ha descubierto en estos 5 años la libertad, la libertad nos ha revelado una España mejor”



5. ANÁLISIS DEL DISCURSO DE INVESTIDURA DE FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1982

5.1 Contexto histórico: intoxicación por el aceite adulterado, fracaso de UCD en las elecciones autonómicas y crisis interna en el partido

La fuente para este contexto histórico ha sido la obra *Historia de España. Siglo XX (1939-1996)*, de autores Julio Aróstegui, Ángel Bahamonde, Carmen Molinero, Luis Enrique Otero y Pere Ysàs bajo la coordinación de Jesús A. Martínez.

El 25 de 1981 se invistió presidente a Calvo Sotelo. Durante su Gobierno, se aprobó la Ley del Divorcio, se redujo el número de carteras ministeriales (de 22 a 15) y se aprobó la llamada LOAPA o la Ley Autonómica de Armonización.

En mayo de 1981, el centro del país sufrió una epidemia conocida como “síndrome tóxico” que el Gobierno no logró ni detener ni diagnosticar adecuadamente. La hipótesis más establecida fue la intoxicación por aceite adulterado. Esta crisis sanitaria afectó negativamente al Gobierno, ya que demostró la deficiente política de inspección de los productos del mercado.

En el verano de 1981, las divisiones internas dentro de UCD. Las razones son principalmente dos: las discrepancias entre democristianos y socialdemócratas. El 23 de julio de ese mismo año, varios diputados democristianos crearon dentro del propio partido la llamada “plataforma moderada”, algo prohibido por las propias disposiciones del partido. Otras de las razones que provocaron la división de Unión de Centro Democrático fue el debate sobre el ingreso de España en la OTAN.

Tras el fracaso en las elecciones autonómicas en Galicia, donde Coalición Democrática (el partido de Manuel Fraga) gana las elecciones y UCD sufre una caída en picado de sus resultados. El partido comienza a sopesar la posibilidad de disolver las Cortes y convocar nuevas elecciones, algo a lo que Calvo Sotelo se resistía. Las elecciones andaluzas no serían diferentes, aunque allí el vencedor fue el PSOE.

A todos estos problemas hay que añadir el “Manifiesto de los 100”. El 5 de diciembre de 1981, varios oficiales del ejército firmaron dicho manifiesto reclamando mayor autonomía del Ejército. La opinión pública lo interpretó como un nuevo desafío militar y otorgaba ante la población una imagen de debilidad del Gobierno.



Con el nuevo año, en 1982 comienza a producirse un éxodo de militantes de UCD (muchos de ellos se pasan a Coalición Democrática). Incluso el propio Adolfo Suárez abandona el partido para formar un partido propio, el denominado Centro Democrático y Social (CDS).

El 28 de octubre de 1982, se celebraron las elecciones nacionales en las que sale victorioso el Partido Socialista Obrero Español, que encabezó Felipe González. UCD ni siquiera se ganó el puesto de principal fuerza de la oposición, lugar ocupado por Coalición Popular, el nuevo nombre de la antigua Alianza Popular tras su unión con otros partidos como el Partido Socialista Popular (PSP) de Óscar Alzaga, antiguo miembro de Unión de Centro Democrático.



5.2. Análisis de contenido del discurso de investidura de Felipe González Márquez del 30 de noviembre de 1982

El discurso de Felipe González destaca por la preocupación constante que muestra hacia el bienestar de los ciudadanos y la supresión de desigualdades sociales. Además, está plagado de ideales a los que hace referencia constantemente, como la igualdad, la prosperidad o “el cambio”; llama la atención que no aborde ninguna medida en materia de defensa y utiliza los indicadores de predicción cuando habla de sus propuestas de Gobierno.

5.2.1 Análisis de contenidos

Los hechos del pasado son pocos. Principalmente se limitan a recordar los comicios del 28 de octubre de 1982 y la Transición Española, aunque en menor medida.

“El veintiocho de octubre ha supuesto la más importante derrota moral para los que desean suplantar por la fuerza la voluntad de los ciudadanos.”

Los contenidos del discurso más comunes son los planes de futuro o propuestas del Gobierno. Se han contabilizado cerca de 40 propuestas diferentes que se dividen en grandes bloques que son economía, educación, sanidad, política interior y política exterior. En economía, las principales medias son reducir el paro con la creación de ochocientos mil empleos netos en cuatro años; modificar los horarios de los trabajadores (reducirlos); estimular la iniciativa privada; combatir el fraude fiscal y la evasión de capitales; reducir tres puntos la inflación y centrarse en los servicios públicos para paliar las desigualdades sociales. En educación se pretende educar en el ecologismo; presentar un Proyecto de Ley de Autonomía Universitaria para otorgar mayor independencia a la institución, mayores aportaciones de becas y ayudas para corregir las desigualdades entre el alumnado y mayor presupuesto destinado a la investigación en las universidades. Por otra parte, las políticas sanitarias se centrarán en campañas de prevención, reinserción del enfermo, creación de mayores y mejores infraestructuras y la protección del medio ambiente, ya que la contaminación afecta negativamente a la salud. En política interior, lo primero que se menciona es la intención de erradicar el terrorismo de ETA mediante la mejora de los Cuerpos de Seguridad para incrementar su eficacia; establecer la figura del Defensor del Pueblo; restringir la concesión de créditos extraordinarios; aprobar los cuatro Estatutos que faltan (no especifica cuáles) y un Proyecto de Ley de Régimen Local y de Financiación de Entidades Locales. En el campo de la política exterior, insiste en reforzar las relaciones con



Francia y Portugal, además de con Latinoamérica; defiende la inserción de España en la Unión Europea, mayor cooperación con Estados Unidos y la defensa de los españoles en el extranjero.

Los temas tratados se corresponden con los temas más preocupantes para la ciudadanía, que vuelve a ser el terrorismo de ETA y la mala situación económica del país.

5.2.2 La argumentación en el discurso

Durante el discurso, Felipe González tiende a acompañar su argumentación con valoraciones personales, la fórmula más usada de las que se han analizado. Algunos ejemplos de esto son “actitud negligente”, “violencia desestabilizadora” o “penoso” (en referencia a la situación de desigualdad de los jóvenes que no pueden acceder a la educación superior).

Aunque Felipe González haya utilizado numerosos indicadores de predicción, no ha sido así con el caso de las presunciones para argumentar. Ofrece predicciones del futuro para razonar una propuesta tan solo en seis ocasiones a lo largo del discurso. Un par de ejemplos son:

“Solamente con un instrumento que responda a los propósitos y a los fines del Gobierno llegarán a ser realidad nuestros proyectos de austeridad (...)”

No tiende a acudir a la argumentación con hechos. Más bien, estos aparecen como contexto (como es el caso de los indicadores de enunciación), pero no es habitual como argumento. Un ejemplo es cuando el orador justifica así la reinsertión de Gibraltar a territorio español.

“El Gobierno reafirmará con todo vigor la reivindicación de Gibraltar, cuya actual situación colonial (...) de acuerdo con las resoluciones de las Naciones Unidas.”

En cuanto a las jerarquías, solo aparecen tres marcadas claramente:

“Cuatro son las áreas de problemas en las que agrupo los aspectos detallados en nuestro programa electoral (...)” (a continuación, las opciones encabezadas con un “primero”, “segundo”, “tercero”...)

“(...) nos enfrenta hoy con cuatro desequilibrios fundamentales: el paro (...); la inflación, (...); el déficit de la balanza de pagos (...)y el déficit de las administraciones públicas (...)”



“Nos proponemos gobernar sobre la base de tres principios, que debo proclamar categóricamente: (...)”

5.2.3 Intencionalidad de los mensajes

De nuevo, no existe de intención atacar ni de defenderse de ataques ajenos. Felipe González redacta varios aplausos durante el exordio (introducción) y los destina a los ideales propios del socialismo (igualdad, progreso...) y a los resultados obtenidos en las elecciones y que dieron la victoria al PSOE, como por ejemplo:

“(...) porque ha sido el pueblo español, libre y pacíficamente, quien ha instaurado el cambio.”

5.2.4 Análisis lingüístico

El orador hace un uso poco habitual del “nosotros inclusivo”, que, como ya se explicó anteriormente, sirve para integrar al público en la causa que ese está tratando. Felipe González utiliza más abundantemente el exclusivo, para referirse a las medias de su programa electoral y las medias que tomará el futuro Gobierno socialista. La primera persona del singular aparece 14 veces y, al igual que en el discurso de Calvo Sotelo, intrínseco en verbos como “creo” u “ofrezco”.

No existen deícticos en forma de localizaciones temporales y tan solo cuatro demostrativos que funcionan como tal cuando menciona “ese objetivo”, “esa labor”, “dicho esto” y “ese objetivo” de nuevo.

Los subjetivemas se encuentran al comienzo y final del discurso. Se usan como alago a su propio partido y cuando elogia los resultados obtenidos en las elecciones:

“Para conseguirlo, los ciudadanos han elegido, el veintiocho de octubre (...) una mayoría fuerte (...)”

Al finalizar el discurso, los subjetivemas tienen como centro la importancia de los ciudadanos para el orador:

“Y esa esperanza se refuerza para el futuro al comprobar cómo nos alientan (...)”

En cuanto a indicadores de modalidad, llama la atención como Felipe González no presenta sus propuestas de Gobierno como un indicador de obligación, sino de predicción.



Felipe González utiliza el futuro constantemente (“haremos”, “propondremos”, “estableceremos”), mientras que sus antecesores otorgaban mayor seguridad a sus palabras como fórmulas como “vamos a hacer” o “vamos a establecer”. No expresa su propuesta como una garantía, sino como una posibilidad

Los indicadores de enunciación aparecen seis veces a lo largo del discurso y se corresponden con datos y estadísticas, sobre todo, relacionadas con datos sobre la economía española. Un ejemplo es el siguiente:

“Esa crisis general, junto con nuestra deficiente estructura económica, legada del pasado, nos enfrenta hoy con cuatro desequilibrios fundamentales: el paro, que alcanza a dos millones de personas, que constituye el dieciséis por ciento de la población activa (...)”

O el siguiente:

“(...) la inflación, con un suelo del catorce o quince por ciento, que no se ha conseguido rebajar en los últimos tres años, mientras caía en los países desarrollados y se ampliaba sucesivamente nuestra diferencia con ellos en dos”

Pero no todos los indicadores de enunciación muestran datos numéricos, algunos expresan realidades objetivas y que, por diferentes estudios, se sabe que son ciertas:

“(...) en un sistema económico como el español sea el sector privado el que en medida decisiva determine el volumen de los bienes y servicios producidos”

Anteriormente se ha señalado que Felipe González expresa la mayoría de sus propuestas como indicador de predicción, lo que provoca que los componentes programáticos sean menos comunes en este discurso que en los anteriores. Los descriptivos, como suele ocurrir se corresponden con los hechos del pasado. Los indicadores didácticos (asuntos relacionados con la ética o la deontología) no solo hacen referencia a la buena praxis de un presidente, Felipe González señala de manera más general aspectos de ética social como la solidaridad entre los propios españoles (entre las comunidades autónomas, más bien), el derecho de garantizar la igualdad en la educación, el respeto a los grupos sociales menos desfavorecidos, etc. He aquí un ejemplo:



“(…) quiero insistir en la consideración de tres grupos humanos merecedores de un trato especial: los jóvenes (...), la llamada «tercera edad» (...) y la mujer (...)”

Los recursos literarios que aparecen son tres anáforas (“no hay caminos fáciles (...) no hay sino el esfuerzo (...)”, “otras leyes, otros modos, otros contenidos”); cinco preguntas retóricas, cuatro de ellas, aparecen seguidas (“¿quiénes son?”; “¿qué piensan de nosotros? ¿Siguen nuestros debates? ¿Les ilusionamos o les desencantamos? ¿Hacemos lo mejor para su futuro, que es el de nuestros hijos?”). Y dos metáforas (“golpeadas por la catástrofe” y “gobernar es guiarse por el perfil del horizonte”)



6. ANÁLISIS DEL DISCURSO DE INVESTIDURA DE JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ DEL 3 DE MAYO DE 1996

6.1 Contexto histórico: la crisis económica, ingreso de España en la OTAN y en la UE, el declive de la popularidad del PSOE y elecciones de 1996

El presente contexto histórico se ha elaborado a partir de la obra *Historia de España. Siglo XX 1939-1996*, de los autores Julio Aróstegui, Ángel Bahamonde, Carmen Molinero, Luis Enrique Otero y Pere Ysás bajo la coordinación de Jesús A. Martínez. Otra fuente de documentación ha sido la página web sobre historia contemporánea www.historiasiglo20.org.

Con la llegada de los socialistas finaliza el periodo de la Transición. La trayectoria en el Gobierno de Felipe González duró cuatro legislaturas seguidas con mayoría absoluta en las tres primeras (desde 1982 hasta las elecciones de 1996). Los historiadores dividen la década socialista en tres etapas: la primera denominada “por el cambio” (antiguo eslogan del PSOE) de 1982 a 1986; la etapa de “la gestión social- liberal” de 1986 a 1993 y la etapa de “la crisis del PSOE” de 1993 a 1996.

Entre los acontecimientos más importantes de la primera etapa del Gobierno destacó el ingreso de España en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en 1982 y en la Unión Europea (UE) en 1995. Esta etapa estuvo marcada por una crisis que afectó principalmente al sistema financiero y a la industria española. Crisis que se solventó con el ingreso de España en la CEE (antigua denominación de la Unión Europea).

La segunda legislatura socialista (1986-1989) se caracterizó por la bonanza económica se alargó hasta 1992. En esta época se produjo el definitivo asentamiento del Estado de Bienestar, fruto de las reformas de las pensiones, ayudas y políticas educativas que llevó a cabo el PSOE. Sin embargo, en 1988 se llevó a cabo una huelga general convocada por los sindicatos Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CC.OO) contra una reforma del mercado laboral iniciada por el Gobierno, que se basaba en el abaratamiento del despido y la concesión de contratos temporales. Finalmente, Felipe González, ante presión popular retiró la reforma.

En la elecciones de 1989, Felipe González logró nuevamente la mayoría absoluta por tercera vez consecutiva. La tercera etapa del Gobierno socialista destacó por la celebración



de los Juegos Olímpicos de Barcelona y la Expo de Sevilla en 1992. Pero pronto volvería la recesión económica con la llegada de la nueva década. Una crisis a nivel mundial que se agravó en España con elevadas cifras de paro y aumento de la inflación.

La tercera legislatura del PSOE estuvo salpicada por escándalos como el Caso Filesa (caso de corrupción que demostraba la financiación ilegal del PSOE durante la campaña electoral del 1989) y el escándalo de los GAL (Grupo Antiterrorista de Liberación para acabar con ETA).

Nuevamente, el PSOE ganó las elecciones en 1993, aunque con mayoría relativa. Felipe González fue investido gracias al pacto con el partido catalán *Convergència i Unió* (CiU). La popularidad del partido había caído como consecuencia de los casos de corrupción y la crisis económica. En 1996 Felipe González convocó elecciones generales al no contar con el apoyo de CiU para apoyar los presupuestos.

El 3 de marzo de 1996, se celebran los comicios a nivel nacional. La victoria fue para el Partido Popular y su secretario general, José María Aznar, que no ganó con mayoría absoluta, pero contó con el apoyo de CiU, el Partido Nacionalista Vasco (PNV) y Coalición Canaria para la investidura.



6.2 Análisis de contenido del discurso de investidura de José María López Aznar del 3 de mayo de 1996

José María Aznar realiza un discurso ambicioso en cuanto a reformas económicas. Los recursos literarios son muy escasos y la fórmula del “nosotros inclusivo” es abundante. Además, destaca su preocupación por establecer un orden en su discurso a través de numerosas jerarquías.

6.2.1 Análisis de contenidos

El contenido más abundante en el discurso son los planes de futuro (62 propuestas en total) que se pueden englobar en economía, sanidad, medio ambiente, defensa, educación, política exterior y política interior. Los hechos del pasado a los que se alude son las elecciones del 3 de marzo de 1996, la creación de los primeros Estatutos de Autonomía (el catalán y el vasco), el secuestro de José Ortega Lara, la época franquista y las medidas en política exterior del anterior Gobierno. Los objetivos generales son mejora la economía, combatir el terrorismo y cumplir con el Tratado de Maastricht.

Aznar menciona más materias que el resto de presidentes. Añade como novedad la inclusión de materias como medio ambiente y políticas sociales (que, dada su extensión en el discurso, engloban en un bloque independiente al de la política interior). La economía abarca gran parte de su discurso. Aznar propone, en primer lugar, cumplir con los criterios del Tratado de Maastricht relacionados con economía. Mejorar el funcionamiento de los mercados y perfeccionar el sistema de protección social es otro de sus objetivos. Otra de sus metas es la reducción del déficit al 3% mediante medidas de austeridad llevadas a cabo desde el Gobierno. Se propone estimular las inversiones y un mayor ahorro energético por parte de las empresas. Además, se pretende reforzar el sistema tributario y una reforma fiscal profunda. También aborda la intención de intervenir en los precios del suelo para facilitar el acceso a la vivienda

En cuanto a medidas educativas, destaca la modificación el Programa de Formación Profesional y una mayor colaboración entre la Universidad y la empresa privada. Además de lograr la validación de los títulos españoles en el resto de Europa.

Sus medias en política social son las siguientes: establecer un sistema de seguridad social sólido “en los términos aprobados hace poco más de un año por esta Cámara” y mantenerse fiel al Pacto de Toledo (pacto acordado en 1995 por la gran mayoría de las



fuerzas políticas con representación parlamentaria para crear un informe donde se especificasen las deficiencias del sistema de Seguridad Social con el objetivo de solventarlos en los años posteriores).

Para Sanidad, Aznar propone modernizar el Sistema Nacional de Salud y aportar mayor autonomía a las instituciones sanitarias. Añade especial importancia a combatir la drogadicción en España mediante campañas de prevención y mayores controles al tráfico de drogas.

Aznar propone la creación del Ministerio de Medio Ambiente y más campañas de sensibilización con la protección del medio ambiente.

Aborda la política interior con las siguientes medidas: mayor colaboración entre Administraciones de las Comunidades Autónomas, reducción del gasto público y mayor traspaso de competencias a las Comunidades Autónomas. También reformará los Estatutos de Autonomía de Aragón y Canarias y creará la figura del Subdelegado de Gobierno. Entre otras medidas se encuentran la reforma de Senado para definir mejor sus competencias.

Las medidas para Justicia serán la reforma de la Audiencia Nacional y de las Leyes de Enjuiciamiento Civil y Criminal para agilizar los procesos judiciales. Aznar pretende nombrar Fiscal General del Estado únicamente a aquellas personas que cuenten con la carrera fiscal.

Para acabar con el terrorismo de ETA se reforzará la colaboración entre los Cuerpos de Seguridad y se exigirá la unidad de todas las “fuerzas democráticas” para su erradicación.

En acción exterior se mantiene medidas similares a las propuestas por sus antecesores. De nuevo, se quiere reforzar las relaciones con el Magreb, Francia, Portugal e Iberoamérica y asegurar las buenas relaciones con Estados Unidos. La única diferencia es que Aznar incide en la importancia de crear más convenios de mercado con los países extranjeros.

En Defensa, tan solo se distingue una única medida: la extinción del servicio militar obligatorio para crear un Ejército únicamente profesional.



6.2.2 La argumentación en el discurso

Las jerarquías predominan como estructura para argumentar Pero sus argumentos se basan, mayoritariamente, en añadir valoraciones propias mediante el uso de adjetivos como “drama”, “cruel” o “escaso”. Donde más valoraciones se distinguen es cuando Aznar justifica la lucha antiterrorista:

“Señor Presidente, combatir el terrorismo constituye el primer deber del Estado en defensa de los ciudadanos y de la sociedad española. El recuerdo de sus víctimas, de tantos ciudadanos inocentes de toda edad y condición, del dolor de sus familias, es un deber de justicia y un requerimiento moral que consideramos permanente a la responsabilidad de todos ante el deber de liberarnos de tan cruel lacra.”

Las presunciones y los hechos y verdades son casi inexistentes. La presunción es siempre la misma, pero se repite 10 veces a lo largo del discurso: “si obtengo la confianza de la Cámara”. Por eso, a pesar de que el número de presunciones es más alto que el de jerarquías, se considera que la jerarquía es su principal baza, dado que la presunción es siempre la misma.

6.2.3 Intencionalidad de los mensajes

Los aplausos van dirigidos a felicitar a su partido por la victoria en las elecciones y por lograr los pactos con el Partido Nacionalista Vasco (PNV), Convergència i Unió (CiU) y Coalición Canaria para lograr su investidura (presume de la capacidad de diálogo del PP).

Existen dos ataques, uno dirigido a la dictadura franquista y otro al anterior Gobierno (aunque no de forma explícita) por los escándalos que tuvieron lugar durante el Gobierno de Felipe González, como el caso de los GAL:

“No podemos, sin embargo, ignorar que fenómenos preocupantes y algunas conductas graves han causado en los últimos años un gran daño a nuestra democracia y han contribuido al desprestigio de la política entre los españoles (...).”

Los sentimientos a los que se apelan son la libertad, la democracia, el bienestar, el “cambio político”, la lealtad del Gobierno y la solidaridad. Las que más se repiten son “bienestar” y “democracia”.



6.2.4 Análisis lingüístico

En aspectos lingüísticos, lo primero que llama la atención es el uso del “nosotros inclusivo” en detrimento al “nosotros exclusivo”, que solo aparece en 8 ocasiones frente a las 29 del “inclusivo”. Aznar usa hasta 20 veces la primera persona del singular.

Solo hay una localización temporal repetida cinco veces a lo largo del discurso: “hoy”. Solo usa un demostrativo en forma de deíctico (“esto”). Los subjetivemas son difíciles de detectar, porque se confunden habitualmente con los valores. Pero se han encontrado tres que se encontraban al principio y al final del discurso. Un ejemplo es el siguiente, al final del texto:

“Sólo con reformas en la buena dirección la economía progresará, se consolidará y mejorará el Estado social de Derecho, se fortalecerá nuestra convivencia y podremos participar desde posiciones sólidas en la construcción europea.”

En cuanto a indicadores de modalidad, abundan los de predicción. En el anterior discurso, Felipe González usaba habitualmente el futuro para expresar sus propuestas de Gobierno. En este caso, ocurre exactamente lo mismo y potenciado, porque Aznar lo utiliza de manera muy habitual con verbos como “haremos”, “iniciaré” o “mantendremos”. Los de enunciación, que en anteriores discursos se manifestaba en forma de datos oficiales o estadísticos, se repiten en el discurso de Aznar. En este caso, no solo con datos estadísticos, sino aludiendo a la propia teoría de la Economía, con en esta frase:

“El escaso empleo reduce los ingresos fiscales y ocasiona mayores gastos en subsidios (...)”

Algún ejemplo de enunciación que otorga cifras al público es el siguiente:

“Hoy, éstas disponen ya de más del 25 por ciento del gasto total de las Administraciones Públicas (...)”

Como la mayoría de las propuestas de Gobierno expresan predicción, los indicadores de obligación son menos escasos pero no por ello poco habituales. En el discurso se han contado unos 14 indicadores de obligación, por lo que se llega la conclusión que la Aznar alterna entre ambas formas para que crear dinamismo al discurso y no caer en la repetición:



“Me propongo impulsar la reforma de la Ley General Presupuestaria para introducir mayor racionalidad en la elaboración de los presupuestos”

“(…), anuncio mi compromiso de impulsar la tramitación consensuada de la reforma de los Estatutos de Canarias y Aragón (…)”

Sorprende que los únicos componentes que se aprecian en el discurso de investidura sean didácticos y prescriptivos. Los componentes preceptivos se refieren al ejercicio de transparencia:

“(..) Porque el Gobierno será el primer interesado en que los españoles conozcan con precisión el destino de cada peseta que se gasta.”

Uno de los componentes didácticos es cuando el orador recuerda el secuestro del funcionario José Ortega Lara perpetrado por la banda terrorista ETA. Cuando se emitió el discurso, aún seguía secuestrado, pues Ortega Lara, ya que fue secuestrado el 17 de enero de 1996 y la Sesión de Investidura fue el 3 de mayo de ese mismo año. Hasta un año después no sería liberado.

“ (...) es justo recordar a aquellos ciudadanos españoles ilegalmente privados de libertad, en especial al funcionario José Ortega Lara, perteneciente a un Cuerpo consagrado a tutelar los derechos y a trabajar por la rehabilitación de la población reclusa.”

Solo existen cinco recursos literarios, tres anáforas, una frase hecha (“arrimar el hombro”) y una metáfora (“el modelo descansa sobre (...)”)



7. ANÁLISIS DEL DISCURSO DE INVESTIDURA DE JOSÉ LUÍS RODRÍGUEZ ZAPATERO DEL 15 DE MARZO DE 2004

7.1 Contexto histórico: asesinato de Miguel Ángel Blanco, tregua de ETA, 11-S, Guerra de Irak y los atentados de Atocha

Para el presente contexto histórico se ha consultado el libro *Historia de España. Siglo XX 1939-1996*, de los autores Julio Aróstegui, Ángel Bahamonde, Carmen Molinero, Luis Enrique Otero y Pere Ysás, coordinado por Jesús A. Martínez. También se ha consultado la página web www.historiasiglo20.org y el reportaje *España, del apoyo de Aznar a la retirada de tropas de Zapatero*, de José Miguel Blanco para el diario asturiano *La Nueva España*.

El primer Gobierno del Partido Popular llevó a cabo numerosas medidas económicas con el fin de alcanzar los objetivos económicos marcados por el Tratado de Maastricht que permitirían a España incluirse entre los países del euro, moneda que finalmente se unificó en 1999.

En 1997, la banda terrorista ETA secuestra y asesina a Miguel Ángel Blanco, concejal del PP de la localidad de Ermua (Vizcaya). Este hecho tuvo como consecuencia manifestaciones en todo el país contra ETA. Este movimiento social fue denominado “Espíritu de Ermua”. Un año después ETA, el Partido Nacionalista Vasco y Eusko Alkartasuna firmaron los llamados Acuerdos de Lizarra-Garaz mediante la cual se comprometían a alcanzar la independencia a cambio de un alto el fuego de la banda, tregua que meses después anunciaría la banda. El 28 de noviembre de 1999, ETA anunció el fin del alto el fuego para el 3 de diciembre.

En el año 2000, se celebraron elecciones generales en las que el Partido Popular salió reelegido, esta vez, con mayoría absoluta. Durante esta legislatura, España alcanzó de nuevo la bonanza económica y la tasa de paro disminuyó hasta situarse en un 11% en ese mismo año. Además, el PP y el PSOE firmaron el Pacto Antiterrorista, que permitió, entre otras cuestiones, ilegalizar a Batasuna (partido político de ETA).

En 2001, Estados Unidos sufre el peor atentado terrorista de su historia perpetrada por el grupo yihadista Al Qaeda. Dos aviones se estrellaron contra las Torres Gemelas en Nueva York el 11 de septiembre.



Dos años después, Estados Unidos inicia una guerra contra Irak bajo el pretexto de que el país estaba desarrollando armas de destrucción masiva. Dicha invasión acabó con la captura y ejecución del líder de Irak, Saddam Husein en 2007. Antes de la invasión, Aznar acudió a la Cumbre de las Azores, junto con los presidentes Tony Blair (Reino Unido), George Bush (Estados Unidos) y José Manuel Durao (Portugal). En la cumbre se firmó un acuerdo por el cual se otorgaba un ultimátum a Saddam Husein para desarmarse en 24 horas o si no, los firmantes declararían la guerra a Irak. Finalmente, se cumplió la amenaza de la invasión.

Las manifestaciones contra la Guerra de Irak recorrieron el país y la popularidad de Aznar se veía cada vez más afectada. El 11 de marzo de 2004, se producen los atentados en Atocha, en el que varios artefactos explosionaron en cuatro trenes de cercanías de Madrid donde murieron 191 personas. Las primeras hipótesis apuntaron a ETA como autor de los atentados, pero las investigaciones policiales y la sentencia final de la Audiencia Nacional concluyeron que fue una célula yihadista afín a Al Qaeda quién provocó los atentados.

El 14 de marzo de 2004, las elecciones generales dieron la victoria al Partido Socialista Obrero Español y a su secretario general, José Luis Rodríguez Zapatero.



7.2 Análisis de contenido del discurso de investidura de José Luís Rodríguez Zapatero del 15 de marzo de 2004

El primer discurso de José Luís Rodríguez Zapatero cuenta con tres aspectos que lo diferencian del resto de discursos analizados en este trabajo. En primer lugar, es un discurso marcado por los atentados de Madrid del 11 de marzo, por lo que parte del discurso se dedica al recuerdo de las víctimas y a condenar los atentados. En segundo lugar, destacan la importancia que el orador otorga a las medidas políticas de índole social. Por último, llama la atención que la economía no se aborda con la extensión e importancia propia del resto de los discursos aquí analizados.

7.2.1 Análisis de contenidos

El principal contenido del discurso son las propuestas de Gobierno. Estas medidas se pueden agrupar en los siguientes bloques: Terrorismo, Política Interior, Defensa, Política Interior, Economía, Fomento, Políticas Sociales e Igualdad.

Los hechos del pasado incluidos en el discurso son el atentado del 11-M, que había tenido lugar cinco días antes de la investidura (hace referencia al atentado tres veces a lo largo de todo el discurso), las elecciones en las que el PSOE salió victorioso y también realizó en dos ocasiones referencias a los anteriores gobiernos socialistas de Felipe González. También mencionó el momento en el que España ingresó en la Unión Europea (1986).

Los objetivos generales de este discurso son acabar con la actividad terrorista, la reforma de la Constitución y el aumento de medidas sociales, especialmente orientadas a lograr la igualdad entre los diferentes sectores de la sociedad.

El número de bloques temáticos es más numeroso, pero dichos bloques también son más escuetos. Es llamativa la brevedad con la que se mencionan las medidas referidas al ámbito de la economía en comparación con los discursos anteriormente realizados. Las políticas sociales, aunque se encuentran agrupadas todas juntas al final del discurso, el orador referencia a ellas en determinados momentos del discurso, por ejemplo, cuando habla de empleo.

El primer tema de su discurso es el terrorismo. Su primer compromiso se dirige a reforzar las medidas de atención a las víctimas de los atentados de Madrid del 11 de mayo de 2004.



Para la erradicación del terrorismo, Zapatero propone reforzar los equipamientos de los Cuerpos de Seguridad y mayor cooperación internacional (sobre todo con Francia).

En política interior, Zapatero apuesta por la creación de un proyecto de Ley para incorporar al Consejo de Estado a los ex presidentes del Gobierno. Pero su medida más ambiciosa es la reforma de la Constitución. Los aspectos a reformar son modificar el Reglamento que regula el Congreso y el Senado para definir mejor sendas competencias. También destaca la intención de modificar la preferencia del varón en la línea de sucesión de la Corona (artículo 57.1 de la Constitución Española). Además, expresa su deseo de incluir dentro de la Constitución una referencia a la Constitución Europea –cuyo referéndum para su aprobación se celebraría el 20 de febrero de 2005. Aunque en España, se aprobó dicha Constitución con un 76,7% de los votos, en la mayoría de los países europeístas no salió adelante, por lo que nunca se llegó a aprobar—. Otra de las reformas dentro de la Constitución es la modificación de las denominaciones oficiales de las Comunidades Autónomas y la reforma de los propios Estatutos, pero no especifica los cambios que desea realizar al respecto.

Zapatero sostiene que la Conferencia de Presidentes (la reunión con los presidentes autonómicos) se celebre por lo menos, una vez al año y manifiesta su intención de “liberar a los medios públicos del control gubernamental”

En el ámbito judicial, se crearán 1.000 nuevas plazas de jueces y un nuevo Estatuto Fiscal que, según Zapatero, asegurará la imparcialidad del Ministerio. Asegura también la disposición de 36.000 nuevos efectivos para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

En política exterior, el presidente José Luis Rodríguez Zapatero se compromete a continuar a con las políticas europeístas y vuelve a insistir en la importancia de mantener las buenas relaciones con Latinoamérica y Estados Unidos. También se reafirma en el cumplimiento de la Declaración de Barcelona, en el cual, los países de la cuenca mediterránea se comprometen a afianzar sus relaciones en cuanto a comercio internacional, lucha antiterrorista o intercambios culturales. Su medida más contundente respecto a política exterior es la retirada de las tropas españolas de Iraq y la cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo.



En materia de defensa, tan solo se limita a indicar que se mejorarán los equipamientos de las Fuerzas Armadas. La sección dedicada a la economía es breve en comparación con la extensión propia en los anteriores discursos. Tan solo menciona su intención de impulsar la economía prosiguiendo con la creación de empleo y la presentación ante las Cámaras de un Proyecto de Reforma Fiscal.

La reforma de la Ley Orgánica de Calidad Educativa (LOCE) llevada a cabo por el anterior Gobierno es su principal baza en el ámbito educativo. También pretende aumentar el número de concesiones de becas y ayudas a estudiantes y una mayor inversión en I+D+i.

Energía es uno de los nuevos bloques introducidos por Zapatero. Se compromete a cumplir el Protocolo de Kioto sobre el cambio climático, cuyo objetivo es alcanzar un acuerdo internacional para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. La escasez de agua en el Levante español lleva al orador a proponer una reforma del Plan Hidrológico Nacional para logra el abastecimiento de agua de dicha zona.

En vez de incluir todo lo referente a empleo junto con el resto de medidas de índole económico, Zapatero opta por separarlo. El presidente vuelve a reiterar su compromiso para proseguir con la creación de empleo y afirma la necesidad de crear más planes de prevención contra la siniestralidad laboral.

Sus propuestas sociales abarcan resolver la precariedad de las viviendas y la creación de 180.000 viviendas más (además de resolver el problema de la especulación del suelo). También realizará un Plan de Atención y Ayuda destinado a personas dependientes. Más concretamente, las medidas para lograr la igualdad son la elaboración de un Plan de Servicios Sociales, un Anteproyecto de Ley Integral Contra la Violencia de Género, la modificación del Código Civil para reconocer el matrimonio homosexual y un Pacto de Estado sobre Inmigración para controlar y gestiona los flujos migratorios.

7.2.2 La argumentación en el discurso

Las formas de argumentación característica es la valoración. De forma habitual, Zapatero usa adjetivos como “precario”, “escandaloso” o “intolerable” para reforzar sus palabras. Un ejemplo destacable es el siguiente, donde Zapatero usa la acepción “anquilosado” para referirse al Parlamento y justificar su intención de reformar el Reglamento del Congreso.



“Es una cuestión de pedagogía política: un Parlamento anquilosado, prisionero del Gobierno, pierde su condición de referente político para el ciudadano”

Solo existen dos jerarquías cuando nombra los aspectos de los cinco ejes entorno a los que guiará su Gobierno que más tarde se explicarán. La segunda jerarquía es cuando menciona el aspecto de la Constitución que pretende modificar.

No se aprecian hechos y verdades como fórmula de argumentación.

7.2.3 Intencionalidad de los mensajes

Los sentimientos a los que apela son, como en anteriores discursos, “cambio político”, la solidaridad, la esperanza, el respeto, el pluralismo, la tolerancia, la lealtad, la paz y el “amor al bien”.

7.2.4 Análisis lingüístico

En aspectos lingüísticos, destaca el uso de los “nosotros inclusivo” y del “nosotros exclusivo”, siendo el primero más abundante que el segundo, usado la mitad de veces que el “inclusivo”. Aunque casi de igual manera que el inclusivo ha usado la primera persona del singular (20 veces). Solo existe una localización temporal usada como deíctico que se repite cuatro veces y es “hoy”. Lo mismo ocurre con los demostrativos: “este” se repite dos veces.

Los subjetivemas son comunes en el discurso. El discurso en sí es más subjetivo que el resto de discursos. Dicha subjetividad se aprecia no solo en los subjetivemas, también en las valoraciones. Uno de los subjetivemas más emotivos del discurso y uno de los primeros en aparecer, es el que se refiere a los atentados del 11-M:

“Tenían derecho a estar hoy entre nosotros. Su ausencia de hoy debe constituir presencia imborrable. Han muerto, como ha ocurrido con tantos otros españoles en los años precedentes, por obra del furor homicida de unos desalmados.”

“Ante el terror, Madrid ha dado ejemplo de coraje, de solidaridad y de heroísmo. Y con Madrid, toda España.”

El indicador de modalidad más habitual es el de predicción. Los proyectos de Gobierno se expresan con este indicador y no como apreciativo de obligación. Los apreciativos de obligación aparecen siempre con alguna palabra que expresa esa obligación



explícitamente, como “deber”, “apremiante” o con frases como “mi deber con el ciudadano”. Un ejemplo es cuando Zapatero se compromete a cumplir con lo prometido en su programa:

“Los ciudadanos nos exigen a los políticos que seamos fieles a nuestras promesas. Esta exigencia es, para mí, la más apremiante, la más obligada. Haré honor a la palabra dada.”

El único indicador de enunciación, es el que se refiere a las cifras oficiales de muertos y heridos en los atentados de Atocha y la cifra total de españoles en el país. Cifras que cita en las siguientes oraciones:

“Permítanme que en este momento mi primer pensamiento sea para los casi cuarenta y dos millones de personas que representamos. Ellos son los que nos han traído hasta aquí y a ellos, a todos ellos, me debo a partir de ahora. Nos faltan, sin embargo, ciento noventa y dos”

El componente más común es el prescriptivo, es decir, aquel referente a asuntos de ética o deontología. En este caso, Zapatero no solo hace referencia al buen quehacer de un Gobierno democrático, como hacían sus antecesores, sino que indica también los valores básicos que todos los seres humanos deben tener, como la tolerancia o la solidaridad.

Es decir, hace referencia al buen comportamiento humano. Destaca su hincapié en potenciar dichos valores hacia los sectores en riesgos de exclusión de la sociedad, como los ancianos, las mujeres o aquellos españoles con menor poder adquisitivo.

En el caso de los componentes programáticos vienen determinados por las palabras “promesa” en su gran totalidad. He aquí un ejemplo:

“Hemos prometido que haríamos una gestión de Gobierno destinada a lograr una España mejor.”

No se han apreciado componentes descriptivos ni didácticos.

Los recursos literarios usados son ocho anáforas y una pregunta retórica (“¿es que no han muerto, con los de nuestro país, decenas de hijos de otras naciones?”).



8. ANÁLISIS DEL DISCURSO DE INVESTIDURA DE MARIANO RAJOY BREY DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2011

8.1 Contexto histórico: las nuevas leyes progresistas, las negociaciones del Gobierno con ETA, el estallido de la burbuja inmobiliaria y crisis económica, el Movimiento 15-M y cese definitivo de la acción armada de ETA

El presente contexto histórico se ha elaborado a partir de la lectura de *Años de cambios, años de crisis. Ocho años de gobiernos socialistas, 2004-2011* del autor Sánchez-Cuenca, Ignacio (2012) y *La impotencia democrática. Sobre la crisis política de España*, del mismo autor (Sánchez, 2014). También se han consultado el Boletín Oficial del Estado del 27 de septiembre de 2011 sobre la Reforma del artículo 135 de la Constitución Española y el reportaje del diario *El País*, *ETA pone fin a 43 años de terror*, del periodista Luis Aizpeolea (2011).

La primera legislatura de Zapatero se caracterizó por la aprobación de leyes como el reconocimiento del matrimonio homosexual, la Ley Contra la Violencia de Género o la Ley de Memoria Histórica. También se aprobó la nueva legislación educativa, la Ley Orgánica de Educación (LOE) que incluía la asignatura Educación para la Ciudadanía, contra la que se opuso la principal fuerza de la oposición, el Partido Popular.

En 2005 el Parlament de Cataluña aprobó el nuevo Estatuto de Autonomía que definía a Cataluña como “nación” e incrementaba las competencias autonómicas respecto a las centrales. La reforma contó con el apoyo de Zapatero, lo que provocó las críticas de la cúpula de su propio partido, que tacharon el nuevo Estatuto de “inconstitucional” y “catalanista”. Fue la primera crisis interna del Gobierno. Ese mismo año se rechazó en el Congreso el llamado Plan Ibarretxe, por el que el País Vasco se definía como un “Estado libre asociado”.

En 2006, la banda terrorista ETA anunciaba un “alto el fuego” y su disposición a negociar con el Gobierno. Dichas negociaciones, al no ser consultadas con el PP, el líder de la oposición, Mariano Rajoy acusó a Zapatero de no cumplir con el Pacto Antiterrorista que habían firmado hacía seis años. El 30 de diciembre, ETA colocó una bomba en una furgoneta cerca del aeropuerto de Barajas, en la Terminal T-4. En 2007, ETA hizo pública el fin de la tregua tras asesinar a dos guardias civiles en la localidad de Capbreton, Francia. Entonces el Gobierno comenzó una persecución contra ETA y Batasuna, persecución que



se saldó con la detención de uno de los dirigentes, Arnaldo Otegi y el etarra José Ignacio de Juana Chaos.

La segunda legislatura socialista quedó marcada por la crisis económica tanto nacional como internacional. Durante los años anteriores España vivió un apogeo económico sostenido principalmente por el sector de la construcción, debido a una de una demanda de la vivienda acompañado de movimientos especulativos entorno a dicha actividad, lo que provocó el estallido de esa “burbuja inmobiliaria” (2008) que pronto afectó al resto de sectores económicos. Esta crisis se vio agravada con la crisis mundial que comenzó en Estados Unidos como consecuencia de las hipotecas *suprime* y la quiebra de una de las entidades financieras más importantes del país, Lehman Brothers.

Las cifras de paro y la inflación se dispararon en España. Las fuerzas políticas de la Oposición criticaron al Gobierno de Zapatero por “no reconocer la crisis” cuando éste se refirió a una “desaceleración económica”.

Para estimular la economía, el Gobierno optó por impulsar la demanda mediante El Plan Español para el Estímulo de la Economía (Plan E) y la Ley de Economía Sostenible (conocida como Ley Sinde). Sin embargo, el paro superó el 20% en 2009 y el déficit continuó en aumento.

En 2009, las entidades financieras comenzaron a debilitarse y la primera en caer será Caja Castilla- La Mancha, que tuvo que sufrir la intervención del Banco de España para evitar su quiebra. Para evadir esta situación en el futuro, el Banco de España optó por motivar la fusión de cajas de ahorro entre todas las entidades del país.

La situación de la economía española empeoró y en 2010 el Consejo de Europa presionó al Gobierno español para que tomara medidas de recorte de manera inmediata. Días más tarde, el Gobierno anunció una reducción del gasto público que implicaba una reducción de los sueldos de los funcionarios hasta un 5%, congelación de las pensiones, un recorte de 6.000 millones de euros en inversión a las administraciones y reducción de las prestaciones por dependencia. Más tarde se aprobaron otro tipo de medidas como una reforma del mercado laboral. Se elevó la edad de jubilación de los 65 a los 67 años y se aumentó de 35 a 38 años el cómputo de cotizaciones para lograr la máxima pensión. Todo ello provocó una huelga general el 29 de septiembre de 2010.



En 2011, el Banco Central Europeo compró deuda italiana y española a cambio de que ambos países llevaran a cabo reformas más contundentes. Entonces, el Gobierno optó por la modificación del artículo 135 de la Constitución sobre la estabilidad presupuestaria de las Administraciones Públicas de forma que se adaptase más a la exigencia del Banco Central Europeo.

La precariedad laboral, el desempleo y los desahucios que se sucedían provocó el 15 de mayo de 2011 una oleada de manifestaciones y concentraciones en las principales ciudades españolas como muestra del descontento general. Las acampadas en la Puerta del Sol en Madrid fueron las imágenes más significativas del movimiento. Las principales demandas era un cambio en la política española con la ruptura del bipartidismo, una democracia más participativa y un rechazo a las medidas de recortes.

El 20 de octubre de ese mismo año, ETA anunció su disolución definitiva en los principales medios de comunicación vascos. Pocos días antes, había tenido lugar la Conferencia Internacional de Paz de San Sebastián, donde diferentes personalidades internacionales (como Kofi Annan, Premio Nobel de la Paz de ese mismo año) y de los partidos regionales vascos instaban a ETA a abandonar las armas.

Un mes más tarde, se celebraron las elecciones generales donde el Partido Popular con Mariano Rajoy a la cabeza, ganó por mayoría absoluta.



8.2 Análisis de contenido del discurso de investidura de Mariano Rajoy Brey del 19 de diciembre de 2011

El discurso de Rajoy se centra casi en su totalidad en economía y en su saneamiento. Insiste en la importancia de salir cuanto antes de la crisis y, aunque admite que sus medidas no le harán ganar popularidad, defiende que es lo que “España necesita”.

8.2.1 Análisis de contenidos

El contenido principal del discurso son las propuestas de Gobierno (sobre todo de ámbito económico) y cuyo objetivo general, según se expresa en el discurso, es la salida de la crisis económica. Los hechos del pasado son dos: las elecciones del 20 de noviembre de 2011 y la creación en 1998 del grupo de países que impulsó el euro como moneda única.

Los temas que trata el discurso se pueden englobar en Economía (dentro de la cual también se incluyen políticas fiscales y tributarias), Educación, Energía, Justicia, Sanidad y Políticas Sociales.

Entre las medidas económicas destacan la reducción del déficit y reducir en 16.500 millones la diferencia entre ingresos y gastos. La medida más importante que se tomará en esta medida será la Ley de Estabilidad Presupuestaria, con la que se pretende llevar a cabo medidas reformistas, sobre todo en el sector público y un Real Decreto Ley de Medidas Urgentes (denominado “paquete de reformas”). La ley de Estabilidad Presupuestaria pretende reducir a cero la reposición del personal administrativo -oposiciones y concursos públicos- a excepción de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y otros servicios básicos. También se suprimen algunos órganos autonómicos con el fin de reducir gastos. La Ley también afecta a los bancos, ya que, según Rajoy se reestructuran los sistemas financieros “para lograr entidades más rentables y solventes” y se impulsarán las fusiones entre entidades. El Banco de España sufrirá cambios en sus sistemas de control y regulación.

Las políticas tributarias se limitan a la reforma del IVA para que los autónomos y PYMEs no tengan que pagarlo y una renovación en el Impuesto sobre Sociedades, además de ampliar la cifra límite que permite a las empresas acogerse al régimen especial para empresas de reducida dimensión (ampliación de hasta 12 millones). También advierte de una reforma del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). Se aprobará una Ley de Apoyo a los Emprendedores.



Entre las medias de ese “paquete de reformas” se encuentra un Proyecto de Reforma Laboral que, según el orador, “permita crear empleo y mayor flexibilidad de las empresas”. Algunas de la medidas de dicha reforma son el traslado de los puentes al lunes más cercano, mayores medidas de conciliación de la vida personal y laboral, planes de reinserción laboral, planes especiales para la igualdad de género en el ámbito laboral, un Plan de Empleo Juvenil, medidas para impulsar la competitividad de las empresa y crear una Ley de Subvenciones. También se aprobará una Ley de Transparencia, Buen Gobierno y Acceso a la información pública. El orador anuncia modificaciones en el Consejo de Radio Televisión Española y la reducción del número de organismos reguladores en las Administraciones Públicas.

En materia de educación, Rajoy expresa su intención de reducir el Bachillerato a tres años y a cambiar la Ley educativa mediante una Estrategia Nacional de Calidad de la Educación, con los que se pretende fomentar la formación en inglés y la incorporación de las nuevas tecnologías en los colegios. Se creará también un nuevo sistema nacional de acceso a la función docente para, según el orador, lograr un profesorado mejor preparado. Además, se reformará la Universidad mediante la internacionalización de su sistema.

Las medidas de recorte no afectan solo a la economía de España, también al ámbito energético, en el cual, Rajoy defiende la reducción de costes, pero también afirma la importancia de internacionalización de las empresas energéticas españolas.

Turismo es otra de las áreas a tener en cuenta. Mantiene que es uno de los pilares de la economía española y que llevará a cabo un Plan Integral de Turismo. Además, propone mejorar la red de Oficinas de Turismo distribuidas por todo el país.

La Justicia es otro de los ámbitos a reformar. Para este sector, Rajoy pretende compatibilizar los ocho sistemas informáticos con los que cuenta la Administración de Justicia y que “son incompatibles entre sí”. Se revisará el sistema de recursos y se simplificarán los procesos judiciales con el fin de agilizar el sistema. Se aprobará una Ley de Mediación y Arbitraje para la solución extrajudicial de los conflictos y una Ley de Jurisdicción Voluntaria. Rajoy afirma en su discurso que renovarán instituciones como el Tribunal Constitucional, el de Cuentas, el Consejo de Radio Televisión Española y el Defensor del Pueblo.



Las medidas sanitarias son poco exigentes. Se limitan a un Pacto por la Sanidad común para igualar la administración sanitaria entre todas las Comunidades Autónomas y a una mejora poco explícita del Sistema Sanitario español. Como novedad, se aprobará una Ley de Servicios Básicos.

Las políticas sociales se dirigen sobre todo a los pensionistas, pues la principal medida al respecto será aumentar el poder adquisitivo de las pensiones y su proporcionalidad con las cotizaciones. Se suprimen las prejubilaciones con contadas excepciones y se incentiva la prolongación voluntaria.

Agricultura y pesca es otra área de mención. Se elaborará una Estrategia Nacional para defender los intereses pesqueros y agrícolas españoles frente al exterior y se llevará a cabo una Política Pesquera Común.

La acción exterior se basa en reforzar una política más activa dentro de la Unión Europea y una mejora de las relaciones con Iberoamérica. Se reformará el Servicio Exterior de España, especialmente, en lo referente al a promoción comercial.

Defensa no cuenta con ninguna medida novedosa. Rajoy se limita a señalar que continuarán en la misma línea de la Estrategia de Defensa Nacional marcada por anteriores Gobiernos.

8.2.2 La argumentación en el discurso

La jerarquía es la forma más común de argumentación: ordenar los temas o mediadas en orden de importancia. Se han detectado hasta nueve jerarquías en todo el discurso. Rajoy recalca en la mayoría de los casos con un “la primera y más importante...” el primer componente de cada jerarquía.

Las presunciones son la mayoría de carácter muy negativo y en referencia a la situación económica del país para expresar así la importancia de tomar medidas urgentes para sanear la economía española:

“A la salida de la crisis no habitaremos el mismo planeta que hemos conocido. Habrán cambiado las reglas, habrán cambiado las condiciones de vida, (...) Habrá cambiado hasta la manera de participar en el proyecto europeo”



8.2.3 Intencionalidad de los mensajes

El discurso de investidura de Rajoy es el primero que contiene una defensa. Rajoy se defiende de futuras críticas hacia la dureza de sus medidas. El ataque, aunque sutil, se dirige al anterior Gobierno y la “herencia” que recibe ahora su partido a la cabeza del Gobierno. Tanto el ataque como la defensa aparecen consecutivamente en el discurso:

“En la política, no existe la herencia a beneficio de inventario. Sabíamos –y sabemos- lo que nos espera y sabíamos. Y sabemos- que se nos juzgará por lo que consigamos, y no por lo que intentemos, o por cómo nos hayamos encontrado las cosas”

El aplauso aparece al principio del discurso y consiste en una felicitación a su partido por los resultados de las elecciones.

No es habitual la apelación a los sentimientos. Los sentimientos a los que se apelan ya se han visto en otros discursos “cambio político”, igualdad, solidaridad, justicia y unión.

8.2.4 Análisis lingüístico

El discurso de Mariano Rajoy es el más extenso de todos y el más exigente en cuanto a medidas económicas, mientras que el resto de materias quedan relegadas a un segundo plano. También destaca por la inclusión de datos oficiales y estadísticos.

El uso de deícticos más habitual es el “nosotros inclusivo” y el “nosotros exclusivo”. Ambas técnicas se han usado de forma casi equivalente. La primera se ha usado 46 veces y la segunda 42. La primera persona del singular se ha usado escasamente, solo aparece 15 veces en todo el discurso. Solo existe una localización temporal, “hoy”, repetida hasta cuatro veces. No existen demostrativos que funcionen como deícticos.

El mayor número de subjetivemas se encuentra en el bloque referido a las políticas económicas. El presidente valora constantemente la situación económica de España, pero dichas valoraciones no se dan tan a menudo en el resto de asuntos tratados. Algunos de los subjetivemas encontrados, es el siguiente.

“(…) estas cifras vienen a expresar, en toda su crudeza, la auténtica realidad de la situación económica en nuestro país”.

Rajoy se permite en sus subjetivemas atisbos de optimismo como este:



“Por muchas que sean las vicisitudes por las que hoy pasa el Euro, tenemos una moneda de primera”

El indicador de modalidad más habitual es el de predicción, seguido del de enunciación y por último obligación. Con los de predicción, en este caso, no solo enuncia sus medidas de Gobierno, también hace suposiciones sobre el posible empeoramiento de la economía en los próximos años:

“El consecutivo déficit público de estos últimos cuatro años, elevará a final de este año el porcentaje de la Deuda Pública sobre el PIB hasta superar el 69”

El de enunciación se muestra en forma de datos estadísticos que Rajoy expresa con el objeto de contextualizar la situación de España (cuando se da para argumentar la necesidad de sus medidas se engloban como “hechos y verdades”). Algún ejemplo es el siguiente:

“El número de cotizantes a la Seguridad Social ha descendido los últimos cuatro años en 2.150.000 personas y la relación entre cotizantes y pensionistas ha pasado de 2,6 a 2,1”

En cuanto a los componentes, los más comunes son los programáticos seguidos de los descriptivos, es decir, descripciones del pasado o de un hecho actual, como ocurre en el siguiente caso:

“En el último medio siglo, sólo ha habido tres países en el planeta que nos hayan superado en crecimiento económico per cápita. Y mientras que hace sesenta años los españoles teníamos el 17% de la renta de los norteamericanos, el pasado año estábamos en el 75%.”

También son habituales estos componentes en la parte que se corresponde a economía, aunque también se encuentran en educación, cuando describe la situación actual del sistema educativo en España de la siguiente manera:

“(…) una tasa de abandono escolar inaceptable, (alrededor del 30%) y unos resultados muy mediocres en las pruebas internacionales de conocimiento, como el informe PISA.”



No existen los componentes didácticos y tan solo una prescriptiva o que se puede incluir dentro de prescriptiva. La frase habla sobre el objetivo de las leyes y su fin ético:

“Las leyes tienen que servir para generar oportunidades, no para crear obstáculos.”

Los programáticos aparecen en la mayoría de las veces acompañados de un “tenemos que”, “no descansaremos” o “debemos” que connota obligación, como por ejemplo:

“Tenemos que mejorar la educación obligatoria y gratuita hasta los 16 años, para reducir el abandono educativo temprano y elevar la formación de los alumnos.”

Los recursos literarios son tres anáforas, dos metáforas (“escribimos una nueva historia” y “detener la sangría del paro”) y una frase hecha (“llamar al pan, pan y al vino, vino”).



9. CONCLUSIONES

9.1 Comprobación de las hipótesis

Una vez obtenidos los resultados fruto de los análisis de los discursos de investidura realizados en este estudio, se procede, en el presente apartado, a la comprobación de las hipótesis planteadas al inicio de este trabajo.

H.1 La economía es un tema que se presenta de manera importante en todos los discursos de investidura.

Esta afirmación se cumple en todos los discursos de investidura a excepción del discurso de José Luís Rodríguez Zapatero, que, dado que su investidura coincidió en un periodo de crecimiento económico, tan solo se limitó a señalar que continuaría con la línea económica del anterior Gobierno.

Sin embargo, casualmente, los primeros discursos de investidura desde la democracia a excepción del que corresponde al socialista José Luis Rodríguez Zapatero, se enmarcan en un contexto de crisis económica. De hecho, la economía se ha incluido como uno de los “objetivos generales” en todos los discursos salvo la excepción antes mencionada.

H.2 Los temas que abordan los distintos discursos de investidura concuerdan con las principales preocupaciones de los españoles según las encuestas del CIS.

La hipótesis 2 se cumple. En el caso del discurso de Adolfo Suárez, los objetivos principales eran salir de la crisis económica que sufría el país y la lucha contra el terrorismo.

La encuesta del Barómetro de opinión pública de Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) del mes de septiembre de 1979, indica que para el 49,3% el paro fue la principal preocupación y para un 24,7% , el paro fue la segunda materia en importancia para el país. El terrorismo supone la principal preocupación para un 22.1% de la población encuestada y para un 23,6% fue el segundo problema más grave de España.



Pregunta 17

Voy a mostrarle una lista de cosas que preocupan hoy a la gente. Le ruego que me señale cuál es, según su opinión, la más importante para España, y la segunda en importancia.

	La más importante	La 2ª en importancia
Crisis energética	5,5	6,1
Las desigualdades sociales	3,0	5,3
La moralidad en las costumbres	1,3	3,1
El paro	49,3	24,7
La seguridad social	2,7	8,5
Las relaciones de España con otros países	,2	,4
El orden público y la seguridad ciudadana	3,7	9,5
El terrorismo	22,1	23,6
El problema de las autonomías regionales	,4	1,9
N.S./N.C.	11,8	17,0
(N)	(1167)	(1170)

Pregunta 17 del estudio nº 1.196. Barómetro de opinión pública. Septiembre de 1979. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Calvo Sotelo también mantenía como objetivos principales erradicar el terrorismo de ETA y el reducir las cifras de paro. Precisamente los dos asuntos que más preocupan a los españoles, según el Barómetro de opinión pública del CIS de septiembre de 1981, es el paro que preocupa al 61%, mientras que para 61% de los encuestados y un 22% lo consideró el segundo problemas más grave para el país. El terrorismo fue considerado la primera causa de preocupación por un 13% de los encuestados y la segunda para un 29%.



El discurso político en España. Un análisis comparado de los discursos de investidura (1979-2011)

74 Voy a mostrarle una lista de cosas que preocupan hoy a la gente. Le ruego que me señale cuáles son, en su opinión, las dos más importantes para España.

	<u>Primera</u>	<u>Segunda</u>
. Fortalecimiento de la democracia	5	5
. Crisis energética	3	10
. El paro	61	22
. Los precios	7	19
. El orden público y la seguridad ciudadana	2	6
. El terrorismo	13	29
. El problema de las autonomías regionales	1	2
. N.S./N.C.	9	7

Primera pregunta del estudio nº 1285. Barómetro de opinión pública. Septiembre de 1981. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Los principales objetivos de Felipe González según su discurso eran la lucha contra la crisis y la reforma de las Administraciones Públicas. Aunque no menciona el terrorismo como uno de sus objetivos principales, sí que lo menciona en su discurso como un problema grave para el país.

El Barómetro de opinión pública del CIS del mes de septiembre de 1982, indica que el paro y el terrorismo vuelven a ser protagonistas. Un 61% de los encuestados señalan el paro como su principal preocupación y un 23% como el segundo asunto de importancia para el país. El terrorismo ocupa el primer puesto para un 17% y el segundo para un 32%.



El discurso político en España. Un análisis comparado de los discursos de investidura (1979-2011)

Voy a mostrarle una lista de cosas que preocupan hoy a la gente. Le ruego que me señale cuáles son, en su opinión, las dos más importantes para España.

	<u>Primera</u>	<u>Segunda</u>
. Fortalecimiento de la democracia	5	4
. Crisis energética	2	5
. El paro	61	23
. Los precios	5	17
. El orden público y la seguridad ciudadana	3	7
. El terrorismo	17	32
. El problema de las autonomías regionales	1	1
. Los fraudes de los alimentos ..	2	5
. No contesta	4	6

Primera pregunta del estudio nº 1323. Barómetro de opinión pública. Septiembre de 1982. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Para Aznar, la mejora de la economía y combatir el terrorismo fueron dos de sus objetivos generales en su discurso. También añade la lucha contra el narcotráfico y las campañas de prevención de drogas como una de sus medidas de Gobierno.

Según el barómetro del CIS del mes de enero de 1996. El paro preocupa “mucho” a un 58,1% de los encuestados mientras que a 67,3% le preocupa “mucho” el terrorismo y un 61,0% considera las drogas uno de los problemas más graves de España.



PREGUNTA 16

A continuación voy a leerle una lista de temas que preocupan hoy a la gente en España. Me gustaría que me dijese si a Vd., personalmente, le preocupan mucho, bastante, poco o nada ...

	Mucho	Bastante	Poco	Nada	N.S.	N.C.	. (N)
El paro	58.1	35.3	4.6	1.4	0.5	0.0	(2485)
El funcionamiento de la sanidad	44.2	42.4	10.1	2.2	1.0	0.0	(2484)
Las pensiones	41.0	37.7	15.5	4.7	1.0	0.1	(2479)
La situación internacional	19.7	42.4	27.9	6.7	3.2	0.1	(2472)
La situación económica en general	32.7	54.0	9.6	1.4	2.0	0.2	(2483)
La corrupción, la moral pública	42.5	43.2	10.1	2.6	1.4	0.2	(2482)
La inseguridad ciudadana, la delincuencia	47.4	42.4	7.9	1.4	0.8	0.2	(2485)
Las desigualdades sociales	36.2	46.1	13.9	1.7	2.0	0.1	(2477)
La conflictividad laboral, las huelgas	20.4	39.6	30.7	7.0	2.1	0.2	(2482)
El deterioro de la convivencia ciudadana, la falta de civismo	31.2	48.7	14.9	1.8	3.0	0.4	(2476)
El número de inmigrantes extranjeros en España	15.6	28.3	35.8	16.7	3.2	0.4	(2478)
El terrorismo	67.3	28.4	2.9	0.7	0.6	0.1	(2483)
El problema de la droga	61.0	33.6	3.7	1.0	0.6	0.2	(2480)
El deterioro y contaminación del medio ambiente y la naturaleza	45.1	44.9	7.5	0.9	1.3	0.3	(2481)
La violencia de algunos grupos de jóvenes en las grandes ciudades, como los skin-head	52.6	36.4	7.8	1.5	1.5	0.2	(2483)

Pregunta 16. Estudio nº 2205, Barómetro de opinión pública de enero de 1996. Centro de Investigaciones Sociológicas.

El discurso de Zapatero vino marcado por los atentados del 11 de marzo, por lo que atajar el problema del terrorismo fue su principal objetivo, aunque Zapatero no aborda la economía como un tema importante, aunque no le dedicó un espacio privilegiado como acostumbraba en el resto de discursos.

El barómetro de diciembre de 2004 indica que el paro (preocupa al 53,8% de los encuestados), el terrorismo de ETA al (55,1%) y la inseguridad ciudadana al (17,7%), estos son los principales problemas, según el barómetro del CIS.

PREGUNTA 1

Para empezar, ¿cuáles son, a su juicio, los tres problemas principales que existen actualmente en España? (MÁXIMO TRES RESPUESTAS).

	%	(N)
Paro	53.8	(1324)
Drogas	10.0	(247)
Inseguridad ciudadana	17.7	(435)
Terrorismo, ETA	55.1	(1354)
Infraestructuras	1.1	(26)

Primera pregunta. Estudio nº 2.584, Barómetro de diciembre de 2004. Centro de Investigaciones Sociológicas.



La mitad del discurso de Rajoy se centró en medidas para salir de la crisis. Sin embargo, aunque comienza su discurso recordando a las víctimas del terrorismo, no menciona medias concretas para combatirlo.

El barómetro del CIS de junio de 2011, indica que el paro es lo que más preocupa a los españoles (82,5%) seguido de los problemas de la economía (46,9%) y la clase política (24,7).

PREGUNTA 7

¿Cuál es, a su juicio, el principal problema que existe actualmente en España? ¿Y el segundo? ¿Y el tercero? (MULTIRRESPUESTA).

	%	(N)
El paro	82.5	(2041)
Las drogas	0.7	(18)
La inseguridad ciudadana	7.7	(190)
El terrorismo, ETA	5.3	(130)
Las infraestructuras	0.5	(13)
La sanidad	4.4	(108)
La vivienda	7.2	(179)
Los problemas de índole económica	46.9	(1161)
Los problemas relacionados con la calidad del empleo	3.0	(74)
Los problemas de la agricultura, ganadería y pesca	0.8	(19)
La corrupción y el fraude	6.9	(171)
Las pensiones	2.6	(65)
La clase política, los partidos políticos	24.7	(611)

Pregunta 7. Estudio nº 2.905, Barómetro de junio de 2011 Centro de Investigaciones Sociológicas.

Por tanto, se puede concluir que la hipótesis se cumple. Los principales problemas para los españoles son también los principales temas en los discursos de investidura.

H.3 Los discursos de investidura contienen más aplausos que ataques en la intencionalidad de los mensajes.

Si se hace un cómputo total de los aplausos y los ataques, suman un total de 17 aplausos y tan solo 8 ataques. Por lo tanto, esta hipótesis se confirma.

H.4 Existe una estructura común de lo que se supone debe ser un discurso de investidura y las variaciones en el formato son mínimas pese al paso del tiempo.

Efectivamente, existe una estructura similar en todos los discursos pero no en el contenido. Con una introducción, cuerpo y conclusiones. Usando la terminología latina de Cicerón, *exordio* (introducción), *narratio* (cuerpo) y *peroratio* (conclusiones). En la introducción,



todos comienzan apelando a sus “señorías” y solicitando la confianza de la Cámara y terminan pidiéndola de nuevo en las conclusiones. El cuerpo del discurso es la parte que presenta una estructura más parecida entre los discursos. Es la parte más técnica y donde, a criterio de cada orador, comienza proponiendo las medidas de la materia con la que desee empezar. Felipe González, José María Aznar, José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy estructuran su discurso disponiendo los temas más importantes al principio, mientras que los dos ex presidentes de UCD, Adolfo Suárez y Leopoldo Calvo Sotelo construyen su discurso al revés. Por lo que no hay un orden definido de los temas.

La conclusión alcanzada es que existe un “esqueleto” común mediante el cual todos estructuran su discurso pero el contenido y el orden interno de los temas es variable.

A continuación, se presentan las principales conclusiones obtenidas del trabajo tras la verificación de las hipótesis

Primera: La economía se presenta como asunto principal en todos los discursos a excepción del que corresponde al ex presidente José Luís Rodríguez Zapatero.

Segunda: Los temas tratados en los discursos se corresponden con los principales problemas para el país según los barómetros realizados por el Centro de Investigaciones Sociológicas.

Tercera: Los discursos de investidura contienen más aplausos que ataques. La mayoría de los aplausos se ubican en la introducción de los discursos.

Cuarta: Todos los discursos cuentan con una estructura o “esqueleto” semejante sobre el cual, cada orador establece los asuntos a tratar libremente.

9.2 Otras conclusiones

A continuación se presentan una serie de conclusiones obtenidas de los resultados de la investigación y que son independientes a las hipótesis:

Quinta: Las propuestas de Gobierno en política exterior son similares en todos los discursos.

Sexta: No existe una fórmula común para argumentar en los discursos de investidura, sino que varían según cada orador.



Séptima: La principal intencionalidad es informar sobre las medidas de Gobierno y no convencer a la Cámara con aplausos.

Octava: El “nosotros inclusivo” se usa más que el “nosotros exclusivo”.



10. BIBLIOGRAFÍA

AIZPEOLEA .L (2011). *ETA pone fin a 43 años de terror. El País*. Recuperable en:

http://politica.elpais.com/politica/2011/10/19/actualidad/1319056094_153776.html

ARISTÓTELES (2004). *Retórica*. . Madrid. Alianza.

AROSTEGUI .J, BAHAMONDE. A, MOLINERO.C, OTERO. L.E, YSÁS. P (1999) (coor.) MARTINEZ. J. *Historia de España. Siglo XX ,1939-1996*. Madrid. Cátedra.

AZNAR LÓPEZ. J.M (1996). Discurso de investidura, 3 de mayo de 1996. Recuperable en:

<http://www.lamoncloa.gob.es/presidente/presidentes/Paginas/InvestiduraAznar1996.aspx>

BENOIT. W. L., BLANEY, J. R. y PIER, P. M. (1998): *Campaign 96. A functional Analysis of E. Acclaiming, Attacking and Defending*. Westport. Praeger.

BLANCO. J.M (2013). “España, del apoyo de Aznar a la retirada de tropas de Zapatero”.

La Nueva España. Recuperable en: http://www.lne.es/especiales/aniversario-guerra-irak/2013/03/espana-apoyo-aznar-retirada-tropas-zapatero-n192_30_3732.html

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (2011). Reforma del artículo 135 de la Constitución Española, de 27 de septiembre de 2011. Disponible en:

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/09/27/pdfs/BOE-A-2011-15210.pdf>

CALVO SOTELO. L (1981).Discurso de investidura, 18 de febrero de 1981. Recuperable en:

<http://www.lamoncloa.gob.es/presidente/presidentes/Paginas/InvestiduraCalvoSotelo1981.aspx>

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS (1979). Barómetro septiembre 1979. Estudio nº 1.196. Pregunta 17.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCILÓGICAS (1981). Barómetro de opinión pública (avance de resultados). Estudio nº 1285. Pregunta 1.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS (1982). Barómetro septiembre 1982.Estudio nº 1323. Pregunta 1.



- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (1996). Expectativas año 1996. Estudio nº 2205. Pregunta 16. Recuperable en:
http://www.cis.es/cis/export/sites/default/Archivos/Marginales/2200_2219/2205/e220500.html
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (2004). Barómetro de diciembre: expectativas 2004. Estudio nº 2.584. Pregunta 1.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (2011). Barómetro de junio 2011. Estudio nº 2.905. Pregunta 7.
- CICERON. M, A. (edición de 1997). *La invención de la retórica*. Madrid. Gredos
- COSTA BONINO, L. (2005): *Manual de marketing político*. Recuperado de:
<http://www.iceta.org/manucamp.pdf>
- DEL REY MORATÓ, J. (2007): *Comunicación política, internet y campañas electorales: de la teledemocracia a la ciberdemocracia* Barcelona. Tecnos.
- DIJK. V (2003). *Ideología y discurso*. Barcelona. Ariel.
- DIJK. V (2009). *Discurso y poder*. Barcelona. Gedisa.
- FACTORÍA HISTÓRICA (2011). “La tregua y el “Pacto de Estella”. Recuperable en:
<https://factoriahistorica.wordpress.com/2011/09/12/la-tregua-y-el-pacto-de-estella/>
- GARA (2011). “ETA anuncia el cese definitivo de su actividad armada”. Recuperable en:
<http://gara.naiz.eus/eta-anuncia-cese-definitivo-actividad-armada.php>
- GONZÁLEZ MÁRQUEZ. F (1982). Discurso de investidura, 30 de noviembre de 1982. Recuperable en:
<http://www.lamoncloa.gob.es/presidente/presidentes/Paginas/InvestiduraGonzalez1982.aspx>
- JACKOBSON, R. (1986) *.Ensayos de lingüística general*. Barcelona. Planeta Agostini.
- KOUNTÝ, P. (2006): *Análisis del discurso político*. Masarykova Univerzita. Filozofická fakulta. Recuperado en:
https://is.muni.cz/th/109045/ff_b/Analisis_del_discurso_politico.pdf



MARAFIOTI, R. (2002). *Recorridos Semiológicos. Signos, enunciación y argumentación*. Buenos Aires. Eudeba.

OCAÑA. J.C (2011) “La transición a la democracia. La Constitución de 1978. Principios constitucionales y desarrollo institucional. El estado de las autonomías y su evolución”. www.historiasiglo20.org .Recuperable en: <http://www.historiasiglo20.org/HE/16-1.htm>

OCAÑA .J.C (2011). “La España actual: los gobiernos democráticos. Los desafíos del golpismo y del terrorismo. Cambios políticos, sociales y económicos. Cultura y mentalidades ”. www.historiasiglo20.org. Recuperable en: <http://www.historiasiglo20.org/HE/16-2.htm>

PALOMERA. E (2010). “Zapatero impone el mayor recorte social de la historia”. *La Razón*. Recuperable en: http://www.larazon.es/historico/3691-zapatero-expone-presionado-por-la-ue-y-eeuu-su-plan-para-reducir-el-deficit-RLLA_RAZON_261170?sky=Sky-Mayo-2016#Ttt1XlfbeHx7UTBR

RAJOY BREY. M (2011). Discurso de investidura, 19 de diciembre de 2011. Recuperable en: <http://www.lamoncloa.gob.es/presidente/discursodeinvestidura/Paginas/index.aspx>

REUTERS (2006). “Cronología de ETA y sus principales atentados”. En la web de 20minutos. Recuperable en: <http://www.20minutos.es/noticia/102169/0/ESPANA/ETA/CRONOLOGIA/>

RODRÍGUEZ ZAPATERO. J.L (2004). Discurso de investidura, 15 de marzo de 2004. Recuperable en: <http://www.lamoncloa.gob.es/presidente/presidentes/Paginas/InvestiduraZapatero2004.aspx>

SÁNCHEZ – CUENCA. I (2012): *Años de cambios, años de crisis. Ocho años de gobiernos socialistas, 2004-2011*. Madrid. Catarata.

SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio (2014). *La impotencia democrática. Sobre la crisis política de España*. Madrid. Catarata.

SUÁREZ GONZÁLEZ. A (1979). Discurso de investidura, 30 de marzo de 1979. Recuperable en:



<http://www.lamoncloa.gob.es/presidente/presidentes/Paginas/InvestiduraSuarez1979.aspx>

TUSSEL. J y SOTO. A. (1996). *Historia de la Transición, 1975-1986*. Madrid. Alianza.

VERÓN. E (1987). *La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política. El discurso político. Lenguaje y acontecimientos*. Buenos Aires. Hachette.

ZAMORANO. A (2014). “11M: las incógnitas que quedan a diez años de los atentados de Madrid”. BBC. Recuperable en:

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/03/140310_espana_aniversario_11m_az

15-MPedia. “Manifestación del 15 de mayo de 2011”. Última modificada el 9 mar 2016 a las 04:39. Recuperable en:

https://15mpedia.org/wiki/Manifestaci%C3%B3n_del_15_de_mayo_de_2011



11. ANEXOS

11.1 Tabla de análisis del discurso de investidura de Adolfo Suárez González (1979)

Nombre del orador	Adolfo Suárez González		
Partido político	Unión de Centro Democrático		
Fecha de investidura	30 de marzo de 1979		
Análisis lingüístico	Uso de deícticos	Nosotros inclusivo	17
		Nosotros exclusivo	37
		Localizaciones temporales	4
		Demostrativos	2
	Subjetivemas	6	
	Indicadores de modalidad	De enunciación	3
		Apreciativo de obligación	6
		Apreciativo de predicción	5
	Componentes	Descriptivos	4
		Didáctico	2
		Prescriptivo	3
		Programático	8
	Argumentación	Hechos y verdades	6
Presunciones		8	
Valores		7	
Jerarquías		2	
Intencionalidad de los mensajes	Aplausos	7	
	Ataques	4	
	Defensa	--	
Contenido del discurso	Hechos del pasado	5	
	Planes de futuro (propuestas de Gobierno)	69	
	Objetivos generales	Atajar la crisis económica, lucha contra el terrorismo e instalación definitiva de la democracia	
Apelaciones a los sentimientos	Sinceridad, paz, democracia, progreso, ilusión, igualdad, solidaridad y la más común, “cambio político” (7 apelaciones en total).		



*El discurso político en España. Un análisis comparado de los discursos de investidura
(1979-2011)*

Enumeración de temas tratados	<p>Política exterior: inclusión de España en el regionalismo europeo, mejorar las relaciones con Iberoamérica, Portugal, Francia y el Magreb.</p> <p>Defensa: la creación de un Instituto Social de las Fuerzas Armadas, mejorar las infraestructuras y mejorar la formación de los soldados.</p> <p>Política interior: lucha contra terrorismo, paro, establecimiento de las Comunidades Autónomas</p> <p>Economía: combatir la crisis económica, el paro y bajar inflación.</p> <p>Educación: mayor participación de los padres en el ámbito educativo, garantizar la educación pública y gratuita-</p>
Recursos literarios	Pleonasmo (2), anáforas (4), enumeraciones (3), antítesis (3) y una anadiplosis



11.2 Tabla de análisis del discurso de investidura de Leopoldo Calvo Sotelo (1981)

Nombre del orador	Leopoldo Calvo Sotelo		
Partido político	Unión de Centro Democrático		
Fecha de investidura	18 de febrero de 1981		
Análisis lingüístico	Uso de deícticos	Nosotros inclusivo	22
		Nosotros exclusivo	7
		Localizaciones temporales	--
		Demostrativos	2
	Subjetivemas	15	
	Indicadores de modalidad	De enunciación	6
		Apreciativo de obligación	8
		Apreciativo de predicción	3
	Componentes	Descriptivos	4
		Didáctico	5
		Prescriptivo	4
		Programático	9
Argumentación	Hechos y verdades	4	
	Presunciones	4	
	Valores	2	
	Jerarquías	6	
Intencionalidad de los mensajes	Aplausos	2	
	Ataques	--	
	Defensa	--	
Contenido del discurso	Hechos del pasado	4	
	Planes de futuro)	32	
	Objetivos generales	Acabar con el paro y el extremismo de ETA y finiquitar el sistema de autonomías en España.	
Apelaciones a los sentimientos	Libertad, democracia, igualdad, justicia y “angustia de los que no encuentran empleo”.		
Enumeración de temas tratados	Economía: elevación del precio de los crudos, mejorar el sistema fiscal, crear nuevos puestos de trabajo, políticas de reconversión industrial. Educación: favorecer la movilidad interprofesional y geográfica de los estudiantes, mayor apoyo a la Formación Profesional.		



El discurso político en España. Un análisis comparado de los discursos de investidura (1979-2011)

	<p>Política exterior: mejorar las relaciones con Europa y con los vecinos Portugal y Francia, inclusión de España a la UE.</p> <p>Defensa: modernización de las Fuerzas Armadas.</p> <p>Política interior: cumplir con los estatutos catalán y vasco y aprobar los de Andalucía y Galicia. Frenar la delincuencia juvenil y acabar con el terrorismo.</p>
Recursos literarios	Enumeración (1), pleonasma (1) y anáforas (3).



11.3 Tabla de análisis del discurso de investidura de Felipe González Márquez (1982)

Nombre del orador	Felipe González Márquez		
Partido político	Partido Socialista Obrero Español (PSOE)		
Fecha de investidura	30 de noviembre de 1982		
Análisis lingüístico	Uso de deícticos	Nosotros inclusivo	13
		Nosotros exclusivo	46
		Localizaciones temporales	--
		Demostrativos	4
	Subjetivemas	7	
	Indicadores de modalidad	De enunciación	6
		Apreciativo de obligación	5
		Apreciativo de predicción	12
	Componentes	Descriptivos	3
		Didáctico	10
		Prescriptivo	2
		Programático	6
Argumentación	Hechos y verdades	4	
	Presunciones	6	
	Valores	16	
	Jerarquías	3	
Intencionalidad de los mensajes	Aplausos	3	
	Ataques	--	
	Defensa	--	
Contenido del discurso	Hechos del pasado	3	
	Planes de futuro (propuestas de Gobierno)	40	
	Objetivos generales	La reforma da las Administración del Estado, la lucha contra la crisis, alcanzar una sociedad más libre e igualitaria y mayor proyección exterior.	
Apelaciones a los sentimientos	Las principales apelaciones son a la ilusión, esperanza, solidaridad, dignidad, paz social, unidad, progreso (cuatro veces), justicia (tres veces) y comprensión.		



El discurso político en España. Un análisis comparado de los discursos de investidura (1979-2011)

Enumeración de temas tratados	<p>Economía: creación de puestos de trabajo, reducción de horarios, apoyos a las empresas públicas, lucha contra el fraude fiscal, crecimiento del PIB.</p> <p>Sanidad: mayor prevención, reinserción de los enfermos, más infraestructuras, sostenimiento del medio ambiente.</p> <p>Educación: mayor número de becas y ayudas, proyecto de Ley de Autonomía Universitaria, más presupuesto en investigación.</p> <p>Política interior: erradicar el terrorismo (ETA), proyecto de Ley de Reforma del Gasto Público, aprobar cuatro Estatutos de Autonomía, proyecto de Ley de Régimen Local y Financiación de las Entidades Locales.</p> <p>Política Exterior: fortalecer las relaciones con los países vecinos, mayor protagonismo de España en el concierto internacional, inserción de España en la UE, mayores cooperaciones con EE.UU, mayores compromisos con Latinoamérica, protección de los nacionales.</p> <p>Defensa: halagos a las Fuerzas Armadas, pero no se plasman medidas.</p>
Recursos literarios	Anáforas (3), preguntas retóricas (5) y metáforas (2).



11.4 Tabla de análisis del discurso de investidura de José María Aznar López (1996)

Nombre del orador	José María Aznar López		
Partido político	Partido Popular (PP)		
Fecha de investidura	3 de mayo de 1996		
Análisis lingüístico	Uso de deícticos	Nosotros inclusivo	29
		Nosotros exclusivo	8
		Localizaciones temporales	5
		Demostrativos	1
	Subjetivemas	3	
	Indicadores de modalidad	De enunciación	4
		Apreciativo de obligación	14
		Apreciativo de predicción	22
	Componentes	Descriptivos	--
		Didáctico	2
		Prescriptivo	4
		Programático	--
Argumentación	Hechos y verdades	2	
	Presunciones	10	
	Valores	5	
	Jerarquías	9	
Intencionalidad de los mensajes	Aplausos	3	
	Ataques	2	
	Defensa	--	
Contenido del discurso	Hechos del pasado	7	
	Planes de futuro (propuestas de Gobierno)	62	
	Objetivos generales	Saneamiento de la economía, cumplir con los objetivos de Maastricht y combatir el terrorismo.	
Apelaciones a los sentimientos	A la libertad, a la democracia, al bienestar, al “cambio político” (2) a la lealtad y a la solidaridad.		
Enumeración de temas tratados	Economía: cumplir con los criterios del Tratado de Maastricht; realizar mejoras estructurales para mejorar el funcionamiento del mercado; mejorar el sistema de		



*El discurso político en España. Un análisis comparado de los discursos de investidura
(1979-2011)*

	<p>protección social; reducir el déficit hasta el 3%; aumentar la transparencia de datos de las AA.PP.</p> <p>(...)</p> <p>Educación: actualizar el Programa de Formación Profesional; acercar la Universidad a las empresas; más contenidos humanísticos en las escuelas; potenciar el Bachillerato.</p> <p>Política social: consolidar el Sistema de Seguridad Social, seguir las recomendaciones del Pacto de Toledo; modificar el sistema de cotizaciones y flexibilizar la edad de jubilación.</p> <p>Sanidad: “modernizar el Sistema Nacional de Salud”; programas para prevenir la drogadicción y políticas contra el narcotráfico.</p> <p>Medio Ambiente: campañas de sensibilización; mayor impulso político a la preservación del medio ambiente y creación del Ministerio de Medio Ambiente.</p> <p>Política interior: mayor colaboración entre Administraciones de las diferentes comunidades; reducción del gasto público; mayor traspaso de competencias a las CC.AA; reformar los Estatutos de Aragón y Canarias; reforma de la Administración porque no se adapta al modelo autonómico; crear la figura de Subdelegado de Gobierno; intensificar el papel del Senado.</p> <p>Justicia: definir mejor las competencias de la Audiencia Nacional; reformar la Ley de Enjuiciamiento Civil y Criminal.</p> <p>Terrorismo unidad de las “fuerzas democráticas” para erradicar el terrorismo, respetar el Pacto Ajouria- Enea; reforzar la acción de los Cuerpos de Seguridad.</p> <p>Política Exterior: continuar con los planes del Gobierno anterior; aprovechar los convenios de mercado internacionales para modernizar España; proyección de la cultura española en el extranjero; defensa de los nacionales; mayo involucración de España a la UE; reivindicar Gibraltar.</p> <p>Defensa: eliminación del Servicio Militar obligatorio.</p>
Recursos literarios	Anáforas (3), frases hechas (1) y metáforas (1).



11.5 Tabla de análisis del discurso de investidura de José Luis Rodríguez Zapatero (2004)

Nombre del orador	José Luís Rodríguez Zapatero.		
Partido político	Partido Socialista Obrero Español (PSEO)		
Fecha de investidura	15 de marzo de 2004.		
Análisis lingüístico	Uso de deícticos	Nosotros inclusivo	23
		Nosotros exclusivo	13
		Localizaciones temporales	6
		Demostrativos	2
	Subjetivemas	8	
	Indicadores de modalidad	De enunciación	1
		Apreciativo de obligación	5
		Apreciativo de predicción	17
	Componentes	Descriptivos	--
		Didáctico	--
		Prescriptivo	8
		Programático	3
Argumentación	Hechos y verdades	--	
	Presunciones	5	
	Valores	7	
	Jerarquías	2	
Intencionalidad de los mensajes	Aplausos	1	
	Ataques	1	
	Defensa	--	
Contenido del discurso	Hechos del pasado	6	
	Planes de futuro (propuestas de Gobierno)	57	
	Objetivos generales	Frenar la actividad terrorista en España, reformar la constitución y llevar a cabo más medias de índole social.	
Apelaciones a los sentimientos	“cambio político”, solidaridad, esperanza, tolerancia, paz (2), pluralismo, respeto, amor e igualdad (5)		
Enumeración de temas	Terrorismo: reforzar las medidas de atención a las víctimas del 11-M; luchar		



El discurso político en España. Un análisis comparado de los discursos de investidura (1979-2011)

tratados	<p>contra el terrorismo; creación de un mando único operativo de las Fuerzas de Seguridad y mayor cooperación internacional para la lucha contra el terrorismo.</p> <p>Política interior: Proyecto de Ley para incorporar a los ex presidentes dentro del Consejo de Estado; reforma de la Constitución para reformar el Reglamento del Congreso y del Senado, modificar la norma de Sucesión a la Corona, cambiar la denominación oficial de las Comunidades Autónomas, Ceuta y Melilla e incluir en la Constitución referencias a la Constitución Europea; imponer una conferencia con los presidentes autonómicos una vez al año; liberar a los medios públicos del control del Gobierno y modificar los Estatutos de Autonomía.</p> <p>Justicia: crear 1.000 nuevas plazas de jueces; aprobar un nuevo Estatuto Fiscal; incorporar 36.000 nuevos efectivos para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.</p> <p>Política exterior: mayor compromiso europeísta; mejorar las relaciones con Latinoamérica y con los países del Mediterraneo (cumplir con la Declaración de Barcelona); mejorar las relaciones con EE.UU; retirar a las tropas españolas de Iraq y cooperación internacional en lucha antiterrorista.</p> <p>Defensa: mejorar los equipamientos de las Fuerzas Armadas.</p> <p>Economía: llevar a cabo un Proyecto de Reforma Fiscal; mayor inversión e I+D+i (un 25% más).</p> <p>Educación: más becas y ayudas a estudiantes; reformar la LOCE.</p> <p>Fomento: mayor inversión en infraestructuras y la creación de un Plan Nacional de Transportes; aplicar el Protocolo de Kioto para abandonar la dependencia de la energía nuclear; reformar el Plan Hidrológico Nacional</p> <p>Empleo: proseguir con la creación de empleo: creación de planes contra la siniestralidad laboral más específicos.</p> <p>Políticas sociales: resolver los problemas de precariedad y acceso a la vivienda; combatir la especulación del suelo; crear 180.000 viviendas más en España; creación del Plan de Atención y Ayuda para personas dependientes.</p> <p>Sanidad: crear el Plan de Calidad e Igualdad, modificar el Plan de Servicios Sociales.</p> <p>Igualdad: aprobar el Anteproyecto de Ley de Integral Contra la Violencia de Género; reconocimiento del matrimonio homosexual y llevar a cabo el Pacto de Estado sobre Inmigración</p>
Recursos literarios	Anáforas (8) y una pregunta retórica.



11.6 Tabla de análisis del discurso de investidura de Mariano Rajoy Brey (2011)

Nombre del orador	Mariano Rajoy Brey		
Partido político	Partido Popular (PP)		
Fecha de investidura	19 de diciembre de 2011		
Análisis lingüístico	Uso de deícticos	Nosotros inclusivo	46
		Nosotros exclusivo	42
		Localizaciones temporales	4
		Demostrativos	--
	Subjetivemas	7	
	Indicadores de modalidad	De enunciación	12
		Apreciativo de obligación	7
		Apreciativo de predicción	15
	Componentes	Descriptivos	8
		Didáctico	--
		Prescriptivo	1
		Programático	13
Argumentación	Hechos y verdades	7	
	Presunciones	5	
	Valores	4	
	Jerarquías	9	
Intencionalidad de los mensajes	Aplausos	1	
	Ataques	1	
	Defensa	2	
Contenido del discurso	Hechos del pasado	2	
	Planes de futuro (propuestas de Gobierno)	76	
	Objetivos generales	Salir de la crisis económica.	
Apelaciones a los sentimientos	Al “cambio político” (2), a la igualdad, a la justicia, a la solidaridad (2) y a la justicia.		
Enumeración de temas tratados	Economía: reducir 16.500 millones de euros la diferencias entre ingresos y gasto; aprobar la Ley de Estabilidad Presupuestaria, sanear el sector público; reformar la legislación laboral; llevar a cabo estrategias para impulsar la competitividad; aprobar un Real Decreto Ley de Medidas Urgentes en materia de economía;		



mejorar el poder adquisitivo de las pensiones; actualizar el Programa de Estabilidad; reducir todas las partidas en los PGE; reducir la deuda pública hasta el 60% para 2020; fijar el déficit estructural en un 0,4% ; distribuir los límites de déficit y deuda entre todas las Administraciones; reducir a cero la tasa de reposición de personal en las Administraciones; suprimir determinados Órganos Autonómicos; reducir gastos en las Administraciones; reestructurar el sistema financiero, sanear sus balances y más fusiones de las entidades financieras; cambiar el sistema de regulación del Banco de España; mayor apoyo a PYMEs y autónomos; reformar la tasa de IVA para los autónomos y PYMEs; ayuda a las pequeñas y medianas empresas con 3.000 euros por contrato del primer trabajador; reformar el impuesto sobre sociedades; ampliar hasta 12 millones de euros la cifra para acogerse al régimen especial para empresas de reducida dimensión; reformar el IRPF; aprobar una Ley de Apoyo a los Emprendedores; llevar a cabo el Proyecto de Reforma Laboral; crear un Plan de Empleo Juvenil y una Ley de Subvenciones; aprobar una Ley de Transparencia, Buen Gobierno y Acceso a la información Pública; reformar los modelos de gestión de los medios de comunicación públicas y reducir el número de organismos reguladores de las Administraciones.

Educación: Bachillerato de tres años; crear una Estrategia Nacional de Calidad de la Educación; fomentar la educación bilingüe; incluir las nuevas tecnologías en la educación; crear un nuevo sistema nacional de acceso a la docencia e internacionalizar el sistema universitario.

Energía: reducir los costes energéticos e internacionalizar las empresas energéticas.

Turismo: crear un nuevo Plan Integral de Turismo y mejorar la red de Oficinas de Turismo.

Justicia: compatibilizar los sistemas informáticos entre todas las administraciones de justicia; simplificar los procedimientos judiciales; revisar el sistema de recursos; aprobar la Ley de Mediación y Arbitraje y la Ley de Jurisdicción Voluntaria; renovar el Tribunal Constitucional, la figura del Defensor del Pueblo, el Tribunal de Cuentas y el Consejo de Radio Televisión Española.

Sanidad: realizar un Pacto por la Sanidad; mejorar el Sistema Sanitario y homogeneizarlo y aprobar una Ley de Servicios Básicos.

Política social: garantizar el poder adquisitivo de las pensiones y el derecho a la jubilación; suprimir la prejubilación; incentivar la prolongación voluntaria en el mundo laboral y crear un sistema de pensiones más proporcional a las cotizaciones.

Agricultura y Pesca: elaborar una Estrategia Nacional para la defensa de los intereses españoles; llevar a cabo una Política Pesquera Común y aumentar el



El discurso político en España. Un análisis comparado de los discursos de investidura (1979-2011)

	<p>mercado internacional.</p> <p>Política exterior: emprender una política más activa en la UE; mejorar las relaciones con Iberoamérica y reformar el Servicio Exterior de España.</p> <p>Defensa: continuar con la misma línea de Estrategia de Defensa Nacional.</p>
Recursos literarios	Metáforas (2), anáforas (3) y una frase hecha.